

Volcan Compañía Minera S.A.A. y Subsidiarias

**Dictamen de los Auditores
Independientes**

Estados Financieros Consolidados

Años terminados el
31 de diciembre de 2019 y 2018

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018:	
Estados Consolidados de Situación Financiera	3
Estados Consolidados de Resultados y Otros Resultados Integrales	4-5
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto	6
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros Consolidados	8-85

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y a los miembros del Directorio de
Volcan Compañía Minera S.A.A. y Subsidiarias

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **Volcan Compañía Minera S.A.A. y Subsidiarias** los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados consolidados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros consolidados

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros consolidados contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía y Subsidiarias para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía y Subsidiarias. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **Volcan Compañía Minera S.A.A. y Subsidiarias** al 31 de diciembre de 2019 y 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Énfasis de situación

7. Sin modificar nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención a la Nota 37 a los estados financieros consolidados adjuntos, donde se indican que producto de la disminución de la demanda de minerales por parte del mercado chino y el impacto adverso del COVID-19, el precio de los minerales que comercializa la Compañía y Subsidiarias viene mostrando una disminución importante en su cotización en los mercados internacionales. A la fecha de este informe, la Gerencia se encuentra monitoreando esta situación y evaluando el impacto sobre su situación patrimonial, financiera, resultados y flujos de fondos futuros.

Velásquez, Maguelo, Asociados S. Civil de R.L.

Refrendado por:

Karla Velásquez Alva (Socia)

Karla Velásquez Alva
CPC Matricula No. 21595

20 de marzo de 2020

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****(Expresado en miles de dólares estadounidenses (US\$000))**

	Notas	2019 US\$000	2018 US\$000
ACTIVO			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	33,828	62,950
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	8	36,159	41,842
Otras cuentas por cobrar (neto)	9	73,906	168,597
Otros activos financieros	10	5,416	640
Inventarios (neto)	11	36,709	64,640
		186,018	338,669
Activos clasificados como mantenidos para la venta	15	301,986	-
Total activos corrientes		488,004	338,669
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Otras cuentas por cobrar	9	7,990	6,992
Inversiones financieras	7	193,794	53,305
Inventarios (neto)	11	-	7,752
Propiedades, planta y equipo (neto)	12	676,790	978,205
Activo por derecho de uso	13	22,463	-
Concesiones mineras, costos de exploración y desarrollo y otros intangibles (neto)	14	780,122	840,067
Total activos no corrientes		1,681,159	1,886,321
TOTAL		2,169,163	2,224,990

	Notas	2019 US\$000	2018 US\$000
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Sobregiros bancarios		8,448	34
Obligaciones financieras	16	224,476	208,665
Cuentas por pagar comerciales	17	178,175	202,544
Otras cuentas por pagar	18	64,044	96,969
Otros pasivos financieros	10	53,407	48,218
		528,550	556,430
Pasivos asociados directamente con activos clasificados como mantenidos para la venta	15	171,484	-
Total pasivos corrientes		700,034	556,430
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	16	576,322	587,764
Provisiones	19	179,089	233,086
Impuesto a las ganancias diferido	28 (a)	142,989	199,557
Total pasivos no corrientes		898,400	1,020,407
Total pasivos		1,598,434	1,576,837
PATRIMONIO:			
Capital social emitido	20 (a)	1,134,300	1,134,300
Acciones de tesorería	20 (b)	(60,926)	(61,285)
Reserva legal	20 (c)	11,755	1,055
Mayor valor en adquisición de acciones de tesorería	20 (d)	(173,217)	(172,801)
Excedente de revaluación	20 (e)	-	30,307
Resultados no realizados	20 (f)	(5,918)	1,121
Resultados acumulados		(335,265)	(284,544)
Total patrimonio neto		570,729	648,153
TOTAL		2,169,163	2,224,990

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Expresado en miles de dólares estadounidenses (US\$000))

	<u>Notas</u>	<u>2019</u> <u>US\$000</u>	<u>2018</u> <u>US\$000</u>
Ventas netas	21	743,578	775,102
Costo de ventas	22	<u>(596,403)</u>	<u>(546,383)</u>
Ganancia bruta		147,175	228,719
Gastos de administración	23	(58,275)	(61,877)
Gastos de ventas	24	(23,199)	(27,185)
Otros ingresos	25	66,840	56,297
Otros gastos	25	(119,923)	(77,361)
Ingreso por reversión de deterioro de activos de larga duración	26	35,600	109,972
Pérdida por deterioro de activos de larga duración	26	<u>(19,613)</u>	<u>(69,261)</u>
Ganancia operativa		28,605	159,304
Ingresos financieros	27	1,842	649
Gastos financieros	27	<u>(48,386)</u>	<u>(45,488)</u>
(Pérdida) ganancia antes de impuesto a las ganancias		(17,939)	114,465
Gastos por impuestos a las ganancias	28	<u>(52,389)</u>	<u>(85,090)</u>
(Pérdida) ganancia neta del año		<u>(70,328)</u>	<u>29,375</u>
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles)	29	<u>3,857,618</u>	<u>3,857,668</u>
(Pérdida) ganancia básica y diluida por acción	29	<u>(0.018)</u>	<u>0.008</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS CONSOLIDADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en miles de dólares estadounidenses (US\$000))**

	2019	2018
	US\$000	US\$000
(Pérdida) ganancia neta del año	(70,328)	29,375
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:		
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al estado de resultados:		
(Pérdida) ganancia no realizada de inversiones en instrumentos de patrimonio	(9,247)	950
(Pérdida) ganancia no realizada de instrumentos financieros derivados	(738)	29,734
Impuesto a las ganancias diferido	<u>2,946</u>	<u>(9,052)</u>
Total otros resultados integrales que pueden reclasificarse posteriormente al estado de resultados	<u>(7,039)</u>	<u>21,632</u>
Resultado integral total, neto de impuesto a las ganancias	<u>(77,367)</u>	<u>51,007</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Expresado en miles de dólares estadounidenses (US\$000))

	Capital social emitido US\$000 Nota 20 (a)	Acciones en tesorería US\$000 Nota 20 (b)	Reserva legal US\$000 Nota 20 (c)	Mayor valor en adquisición de acciones de tesorería US\$000 Nota 20 (d)	Excedente de revaluación US\$000 Nota 20 (e)	Resultados no realizados US\$000 Nota 20 (f)	Resultados acumulados US\$000	Total patrimonio US\$000
Saldos al 1 de enero de 2018	1,134,300	(61,222)	1,055	(174,320)	30,307	(20,511)	(297,286)	612,323
Resultado integral								
Ganancia neta del año	-	-	-	-	-	-	29,375	29,375
Otros resultados integrales del año	-	-	-	-	-	21,632	-	21,632
Total resultados integrales del año	-	-	-	-	-	21,632	29,375	51,007
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(16,641)	(16,641)
Ajustes	-	(63)	-	1,519	-	-	8	1,464
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>1,134,300</u>	<u>(61,285)</u>	<u>1,055</u>	<u>(172,801)</u>	<u>30,307</u>	<u>1,121</u>	<u>(284,544)</u>	<u>648,153</u>
Resultado integral								
Pérdida neta del año	-	-	-	-	-	-	(70,328)	(70,328)
Otros resultados integrales del año	-	-	-	-	-	(7,039)	-	(7,039)
Total resultados integrales del año	-	-	-	-	-	(7,039)	(70,328)	(77,367)
Operación de baja de Terminales Portuarios Chancay S.A. (hoy Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A.)	-	-	-	-	(30,307)	-	30,307	-
Reserva Legal	-	-	10,700	-	-	-	(10,700)	-
Ajustes	-	359	-	(416)	-	-	-	(57)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>1,134,300</u>	<u>(60,926)</u>	<u>11,755</u>	<u>(173,217)</u>	<u>-</u>	<u>(5,918)</u>	<u>(335,265)</u>	<u>570,729</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en miles de dólares estadounidenses (US\$000))**

	2019	2018
	US\$000	US\$000
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cobranzas correspondientes a:		
Cobranza de ventas	831,377	909,295
Devolución saldo a favor en materia de beneficio e impuestos	29,834	20,456
Pagos correspondientes a:		
Pagos a proveedores y terceros	(521,438)	(524,384)
Pagos a trabajadores	(106,150)	(103,668)
Pagos de impuestos a las ganancias	(10,538)	(32,604)
Pagos de regalías	(8,506)	(16,827)
Ingreso (egreso) de coberturas, neto	2,060	(16,870)
Efectivo y equivalentes al efectivo neto provisto por las actividades de operación	216,639	235,398
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Cobranzas correspondientes a:		
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad de inversión	-	1,689
Pagos correspondientes a:		
Compra de propiedad, planta y equipo	(89,088)	(80,461)
Compra de activos intangibles	(82,043)	(114,522)
Efectivo y equivalentes al efectivo neto usado en las actividades de inversión	(171,131)	(193,294)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Cobranzas correspondientes a:		
Obtención de obligaciones financieras	290,000	223,515
Obtención de otros pasivos financieros	37,840	-
Pagos correspondientes a:		
Amortización de obligaciones financieras	(336,371)	(244,439)
Amortización de sobregiros y otros pasivos financieros	(24,177)	(9,606)
Pago de intereses	(39,479)	(35,545)
Pago de dividendos	(48)	(14,908)
Efectivo y equivalentes al efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	(72,235)	(80,983)
DISMINUCIÓN NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(26,728)	(38,879)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	62,950	101,829
	36,222	62,950
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	(2,394)	-
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	33,828	62,950

Las transacciones que no generan flujo de efectivo se describen en la nota 35.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

1. CONSTITUCION Y ACTIVIDAD ECONÓMICA, APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS, SUBSIDIARIAS Y OTROS ASUNTOS CONTRACTUALES

(a) Constitución y actividad económica

Volcan Compañía Minera S.A.A. (en adelante "la Compañía") es subsidiaria de Glencore AG, quien a su vez es subsidiaria de Glencore PLC., una compañía domiciliada en Suiza, en adelante "Matriz", titular de 63% de acciones ordinarias clase A con derecho a voto en circulación y de un interés económico del 23% excluyendo las acciones en cartera (acciones en tesorería).

La Compañía se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 1 de febrero de 1998.

El total de las acciones ordinarias clase A con derecho a voto y clase B sin derecho a voto que conforman el capital social de la Compañía se cotizan en la Bolsa de Valores de Lima.

La principal actividad económica de la Compañía comprende la exploración y explotación de denuncios mineros y la extracción, concentración, tratamiento y comercialización de minerales polimetálicos. La actividad económica de las Subsidiarias se explica en acápite (c).

La Compañía y Subsidiarias dedicadas a la actividad minera, operan las unidades mineras de Yauli, Animon, Alpamarca, Cerro y Óxidos en los departamentos de Cerro de Pasco, Junín y Lima. La Compañía y Subsidiarias dedicadas a la actividad de generación eléctrica cuentan con autorizaciones y concesiones de generación eléctrica para auto consumo en sus operaciones mineras de Animon y para venta a terceros a través de contratos de potencia firme o precio de mercado (SPOT). Las Subsidiarias Huanchor y EGERBA dedicadas al negocio de generación eléctrica operan en el departamento de Lima y están conectadas al SEIN.

La Gerencia de la Compañía administra y dirige todas las operaciones del grupo económico.

El domicilio legal, así como las oficinas administrativas de la Compañía se encuentran en Av. Manuel Olguín No. 375, Santiago de Surco, Lima.

(b) Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 20 de marzo de 2020 y serán presentados para la aprobación del Directorio y los Accionistas. En opinión de la Gerencia General, los estados financieros consolidados adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas realizada el 16 de abril de 2019.

(c) Subsidiarias

A continuación, se detallan las Subsidiarias que se incluyen en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos:

Subsidiarias consolidadas y actividad económica	Participación directa e indirecta en la propiedad		Domicilio
	31.12.2019	31.12.2018	
	%	%	
Exploración y explotación minera:			
Compañía Minera Chungar S.A.C.	100.00	100.00	Perú
Óxidos de Pasco S.A.C. (4)	100.00	100.00	Perú
Empresa Administradora de Cerro S.A.C. (4)	100.00	100.00	Perú
Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C.	100.00	100.00	Perú
Minera Aurífera Toruna S.A.C. (1)	80.00	80.00	Perú
Minera San Sebastián AMC S.R.L.	100.00	100.00	Perú
Compañía Minera Vichaycocha S.A.C.	100.00	100.00	Perú
Generación de energía eléctrica:			
Hidroeléctrica Huanchor S.A.	100.00	100.00	Perú
Empresa de Generación Eléctrica Río Baños S.A.C. (2)	100.00	100.00	Perú
Compañía Hidroeléctrica Tingo S.A. (3)	100.00	100.00	Perú
Servicios públicos de inversión privada:			
Terminales Portuarios Chancay S.A. (hoy Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A.) (5)	-	100.00	Perú
Inversiones en general:			
Roquel Global S.A.C.	100.00	100.00	Perú
Corporación Logística Chancay S.A.C.	100.00	100.00	Perú
Remediadora Ambiental S.A.C. (4)	100.00	100.00	Perú
Compañía Industrial Limitada de Huacho S.A.	96.41	96.41	Perú
Empresa Minera Paragsha S.A.C.	100.00	100.00	Perú

- (1) Subsidiaria de Empresa Minera Paragsha S.A.C. y subsidiaria indirecta de la Compañía.
- (2) Subsidiaria de Hidroeléctrica Huanchor S.A. y subsidiaria indirecta de la Compañía.
- (3) Subsidiaria de Compañía Minera Chungar S.A.C. y subsidiaria indirecta de la Compañía.
- (4) Subsidiarias clasificadas como activos mantenidos para la venta (Nota 15).
- (5) Asociada donde se mantiene el 40% de participación.

Compañía Minera Chungar S.A.C.

Cuenta con dos unidades mineras, Animon y Alpamarca, ubicadas en el departamento de Pasco. Se dedica a la exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros, básicamente de minerales con contenido de zinc, cobre y plomo. Posee 226 concesiones mineras con un plazo de duración indefinida, las obligaciones y compromisos relevantes relacionados a la concesión se mencionan en la nota 33.

Asimismo, la Subsidiaria posee 10 centrales hidroeléctricas de las cuales 9 están ubicadas en Huaral y 1 en Cerro de Pasco de los cuales 6 tienen concesión (4 indefinidas y 2 definidas) y 4 no tienen ni concesión ni permiso por ser una Central Hidroeléctrica con una producción menor a 500KW según lo indicado por la Ley de Concesiones Eléctricas.

Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C.

Desde 2015, no realiza operaciones debido a que la Gerencia decidió reorientar sus actividades mineras en otras Subsidiarias de la Compañía. A partir de 2019, la Gerencia determinó realizar exploraciones para reconsiderar el potencial de su yacimiento y así proceder a su desarrollo y explotación en la medida que sea viable y rentable, caso contrario, en el corto plazo entrará a un proceso de reorganización simple, siendo absorbida por una subsidiaria operativa de la Compañía con la finalidad de buscar sinergias para el desarrollo de sus proyectos. La Subsidiaria posee 5 concesiones mineras con un plazo de duración indefinida, las obligaciones y compromisos relevantes relacionados a la concesión se mencionan en la nota 33.

Minera Aurífera Toruna S.A.C., Minera San Sebastián AMC S.R.L. y Compañía Minera Vichaycocha S.A.C.

Se constituyeron para la exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros, siendo su actividad principal la exploración en sus concesiones mineras, mediante el financiamiento de la Compañía y Subsidiarias. No han desarrollado actividades durante el 2019.

La Gerencia de la Compañía se encuentra reevaluando el potencial de los proyectos, o la opción de una reorganización simple con la finalidad de buscar sinergias para el desarrollo de sus proyectos.

La Subsidiarias Toruna, Minera San Sebastián y Compañía Minera Vichaycocha poseen 7, 4 y 204 concesiones mineras, respectivamente, con un plazo de duración indefinido, las obligaciones y compromisos relevantes relacionados a la concesión se mencionan en nota 33.

Hidroeléctrica Huanchor S.A.C.

La Compañía se dedica principalmente a la venta de energía mediante la operación y mantenimiento de plantas generadores de sistemas de transmisión eléctrica. Para ello, cuenta con la central Hidroeléctrica de Huanchor de 19.632 MW, y la mini central Hidroeléctrica Tamboraque de 1.2 MW, ambas ubicada en el distrito de San Mateo, provincia de Huarochirí, Lima. La Subsidiaria posee una concesión eléctrica definitiva.

Empresa de Generación Energética Río Baños S.A.C.

La Compañía se dedica principalmente a la venta de energía mediante la operación y mantenimiento de la central hidroeléctrica Rucuy de 20 MW, ubicada en el distrito de Pacaraos, provincia de Huaral, departamento de Lima. La central estuvo paralizada desde marzo de 2017 como consecuencia del fenómeno del Niño Costero, el cual originó problemas en la tubería forzada y la línea de transmisión. La central hidroeléctrica de Rucuy reinició sus operaciones en el primer semestre del 2019. La Subsidiaria posee una concesión eléctrica definitiva.

Compañía Hidroeléctrica Tingo S.A.

Se dedica a la operación y mantenimiento de las plantas generadoras y sistemas de transmisión de energía eléctrica. Cuenta con la Central Hidroeléctrica de Tingo de 1.25 MW y 82 km de líneas de transmisión de 22.9 y 50 kv. La Subsidiaria posee una concesión eléctrica indefinida.

Roquel Global S.A.C.

Se dedica al desarrollo inmobiliario con la finalidad de realizar actividades portuarias y logísticas relacionadas con el Puerto de Chancay. Durante 2019 efectuó trámites municipales para la adjudicación de los terrenos adquiridos (fase de saneamiento). Los estados financieros de esta subsidiaria se presentan consolidados con los de la Compañía desde 2017.

Corporación Logística Chancay S.A.C.

A partir del año 2017 se incorporó como subsidiaria a Corporación Logística Chancay S.A.C., la cual tiene como objeto social el desarrollo inmobiliario, así como a actividades portuarias y logísticas. Actualmente se encuentra en etapa pre-operativa.

Compañía Industrial Limitada De Huacho S.A.

Se dedica principalmente a la actividad inmobiliaria. Los estados financieros de esta subsidiaria se presentan consolidados con los de la Compañía desde 2017.

Empresa Minera Paragsha S.A.C.

Constituida para la exploración, explotación, cesión y usufructo minero; sin embargo, en la actualidad su actividad principal es la compra y venta de inversiones en instrumentos de patrimonio, manteniendo acciones de la Compañía y de Cementos Polpaico S.A. (Nota 7).

La Subsidiaria posee 47 concesiones mineras con un plazo de duración indefinido.

Óxidos de Pasco S.A.C.

Actualmente se dedica al tratamiento de minerales oxidados en la planta de lixiviación. La Subsidiaria posee 1 concesión de beneficio con un plazo de duración indefinido.

Empresa Administradora Cerro S.A.C.

Se dedica a la exploración, desarrollo y explotación de yacimientos mineros, básicamente de mineral con contenido de zinc y plomo. Actualmente, la Subsidiaria procesa stock piles debido a que sus operaciones en mina se encuentran paralizadas. Desarrolla sus actividades en su unidad minera Cerro. La Subsidiaria posee 35 concesiones mineras con un plazo de duración indefinido, las obligaciones y compromisos relevantes relacionados a la concesión se mencionan en la nota 33.

Remediadora Ambiental S.A.C.

Se dedica a las actividades de consultoría ambiental, estudios ambientales y adquisición de predios. Los estados financieros de esta subsidiaria se presentan consolidados con los de la Compañía desde 2018.

Entidades no consolidadas

La Compañía prepara sus estados financieros consolidados incorporando los saldos y transacciones de aquellas entidades en las que posee el control, independientemente del nivel de participación accionaria, con excepción de ciertas Subsidiarias debido a que se encuentran en proceso de liquidación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros de las entidades no consolidadas no presentan cifras relevantes para los estados financieros consolidados que pudieran tener incidencia en las decisiones económicas de los usuarios.

Información financiera de las Subsidiarias

Los estados financieros de las Subsidiarias directas e indirectas (no auditados), al 31 de diciembre de 2019, se resumen a continuación:

	Activos	Pasivos	Patrimonio	(Pérdida) Ganancia neta
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
Compañía Minera Chungar S.A.C.	853,459	552,578	300,881	(7,820)
Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C.	2,193	19,168	(16,975)	(7,048)
Empresa Minera Paragsha S.A.C.	270,589	85,662	184,927	(10,999)
Minera Aurífera Toruna S.A.C. (1)	29	1,262	(1,233)	(3,188)
Minera San Sebastián AMC S.R.L.	127	493	(366)	(1,488)
Compañía Minera Vichaycocha S.A.C.	190	6,638	(6,448)	(18,027)
Hidroeléctrica Huanchor S.A.C.	78,792	46,343	32,449	(1,914)
Empresa de Generación Eléctrica Río Baños S.A.C. (2)	52,078	52,559	(481)	(23,223)
Compañía Hidroeléctrica Tingo S.A. (3)	18,961	2,852	16,109	890
Roquel Global S.A.C.	27,163	5,236	21,927	(25)
Corporación Logística Chancay S.A.C.	685	723	(38)	(31)
Compañía Industrial Limitada De Huacho S.A.	7,575	2,419	5,156	(575)
Entidades no consolidadas	101	-	101	-
	1,311,942	775,933	536,009	(73,448)
Mantenidos para la venta	Activos	Pasivos	Patrimonio	Pérdida neta
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
Óxidos de Pasco S.A.C.	260,620	96,093	164,527	(10,289)
Empresa Administradora Cerro S.A.C.	78,807	156,316	(77,509)	(50,993)
Remediadora Ambiental S.A.C.	4,167	15,729	(11,562)	(11,664)
	343,594	268,138	75,456	(72,946)

- (1) Subsidiaria de Empresa Minera Paragsha S.A.C. y subsidiaria indirecta de la Compañía.
- (2) Subsidiaria de Hidroeléctrica Huanchor S.A. y subsidiaria indirecta de la Compañía.
- (3) Subsidiaria de Compañía Minera Chungar S.A.C. y subsidiaria indirecta de la Compañía.

Los estados financieros de las Subsidiarias directas e indirectas (no auditados), al 31 de diciembre de 2018, se resumen a continuación:

	Activos	Pasivos	Patrimonio	(Pérdida) Ganancia neta
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
Compañía Minera Chungar S.A.C.	808,356	499,936	308,420	85,797
Óxidos de Pasco S.A.C.	281,746	170,653	111,093	10,334
Empresa Administradora Cerro S.A.C.	122,154	175,128	(52,974)	(38,954)
Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C.	9,210	19,497	(10,287)	(1,760)
Empresa Minera Paragsha S.A.C.	279,173	78,388	200,785	(30,721)
Minera Aurífera Toruna S.A.C. (1)	3,198	1,243	1,955	(704)
Minera San Sebastián AMC S.R.L.	1,121	628	493	(458)
Compañía Minera Vichaycocha S.A.C.	11,793	7,467	4,326	(4,157)
Hidroeléctrica Huanchor S.A.C.	79,395	45,032	34,363	709
Empresa de Generación Eléctrica Río Baños S.A.C. (2)	71,711	48,968	22,743	(3,053)
Compañía Hidroeléctrica Tingo S.A. (3)	17,359	2,139	15,220	309
Terminales Portuarios Chancay S.A. (hoy Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A.)	183,373	51,662	131,712	(649)
Roquel Global S.A.C.	23,929	1,977	21,952	10
Corporación Logística Chancay S.A.C.	216	223	(7)	(6)
Compañía Industrial Limitada De Huacho S.A.	9,346	3,615	5,731	(3,398)
Remediadora Ambiental S.A.C.	14,009	13,906	103	-
Entidades no consolidadas	528	-	528	-
	1,916,617	1,120,462	796,156	13,299

- (1) Subsidiaria de Empresa Minera Paragsha S.A.C. y subsidiaria indirecta de la Compañía.
- (2) Subsidiaria de Hidroeléctrica Huanchor S.A. y subsidiaria indirecta de la Compañía.
- (3) Subsidiaria de Compañía Minera Chungar S.A.C. y subsidiaria indirecta de la Compañía.

(d) Contrato de Suscripción de Inversión entre Volcan Compañía Minera S.A.A. y Cosco Shipping Ports Limited

El 23 de enero de 2019, la Compañía suscribió con la empresa de la República Popular China, Cosco Shipping Ports Limited (CSPL) y su subsidiaria Cosco Shipping (Chancay) Ports Limited (CSPL SPV), con la intervención de Terminales Portuarios Chancay S.A. (hoy, Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A.) (TPCH), subsidiaria de la Compañía hasta el 13 de mayo de 2019, el contrato de Suscripción e Inversión y un convenio de accionistas en virtud de los cuales CSPL, a través de su subsidiaria CSPL SPV, adquiere la condición de accionista de TPCH con el 60% de las acciones representativas del capital social por un valor de US\$225,000, una vez que ocurra la fecha de cierre, la cual está supeditada a la verificación del cumplimiento de la ley "Antitrust", brindada por las autoridades internacionales correspondientes de Ucrania y China.

El cierre definitivo de la transacción está supeditado a la aprobación de la modificación del estudio de impacto ambiental (MEIA), la cual, en opinión de la Gerencia, será obtenida en junio 2020. En caso de no obtener esta aprobación, CSPL puede resolver el contrato, en cuyo caso la Compañía deberá resarcir parcialmente lo invertido y financiado por CSPL a esa fecha o ampliarlo por un año. El contrato también incluye ciertas restricciones y opciones preferentes respecto a la participación de ambas partes en el capital de TPCH.

El 13 de mayo de 2019 se incorporó al socio estratégico con una participación del 60% de las acciones representativas de TPCH bajo la modalidad de aumento de capital. La Compañía mantiene bajo su titularidad el 40% restante de las acciones representativas del capital social de Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A., pasando de ser subsidiaria a asociada de la Compañía en dicha fecha, ver nota 7.

El proyecto de infraestructura está ubicado a 50 km al norte del Puerto de Callao. Consiste en un terminal portuario multipropósito que contará con dos terminales especializados: (i) un terminal de contenedores que incluirá 11 muelles para este tipo de carga y (ii) un terminal de carga a granel, carga general y carga rodante que tendrá cuatro muelles. En una primera etapa, se desarrollará en un área de 141 hectáreas y con una inversión de US\$1,300,000.

El proyecto representa una gran obra de infraestructura y una importante oportunidad de desarrollo económico para el país, ya que formará parte de la nueva red de conectividad de China con el resto del mundo compuesta por corredores marítimos y terrestres.

A continuación, se presentan los estados financieros al 30 de abril de 2019 de Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A., fecha de cierre de estados financieros cercana a la fecha de aporte de CSPL del 60% de participación y toma de control (13 de mayo de 2019) por cuanto la Gerencia considera que no hubo transacciones significativas entre ambas fechas:

	<u>Al 30.04.2019</u>
	US\$000
<u>Activos</u>	
Efectivo y equivalentes al efectivo	1,024
Otras cuentas por cobrar	61
Otras cuentas por cobrar largo plazo	2,455
Propiedades, planta y equipo (neto)	102,462
Concesiones mineras, costos de exploración y desarrollo y otros intangibles (neto)	<u>80,295</u>
Total Activos	<u><u>186,297</u></u>
<u>Pasivos</u>	
Cuentas por pagar comerciales	201
Cuentas por pagar a subsidiarias y afiliadas	11,888
Otras cuentas por pagar	474
Impuesto a las ganancias diferido	<u>42,135</u>
Total Pasivos	54,698
<u>Patrimonio</u>	
Capital social emitido	83,971
Excedente de revaluación	30,307
Resultados acumulados	17,433
Resultados del ejercicio	<u>(112)</u>
Total Patrimonio	131,599
Total pasivos y patrimonio	<u><u>186,297</u></u>
<u>Resultados del ejercicio</u>	
Gastos de administración	(169)
Diferencia de cambio	20
Gastos por impuestos a las ganancias	<u>37</u>
	<u><u>(112)</u></u>

(e) Emisión de bonos

Por acuerdo de la Junta General de Accionistas, celebrada el 4 de noviembre de 2011, se aprobó la emisión de obligaciones hasta por un monto de US\$1,100,000, o su equivalente en soles, a ser colocados en el mercado internacional y/o local, con un primer tramo hasta por un monto de US\$600,000, con la finalidad de financiar proyectos mineros y energéticos en los próximos cinco años.

En la sesión del directorio de la Compañía del 16 de enero de 2012, se acordó aprobar una emisión de bonos, bajo la Regla 144A y la Regulación S de la U.S. Securities Act de los Estados Unidos de Norteamérica, hasta por un monto de US\$600,000.

El 2 de febrero de 2012, los bonos denominados "Senior Notes Due 2022" se emitieron y se colocaron en su totalidad por US\$600,000 en el mercado internacional, a una tasa anual de 5.375% y con un vencimiento a 10 años. Los intereses serán pagados mediante cuotas

semestrales a partir del 2 de agosto de 2012 hasta el 2 de febrero de 2022. No se establecieron "covenants financieros" de cumplimiento para esta obligación. Estos fondos fueron destinados principalmente a proyectos de crecimiento de sus Subsidiarias: i) Óxidos de Pasco S.A.C., para el desarrollo de la Planta de Óxidos de Plata y ii) Compañía Minera Alpamarca S.A.C. (ahora Compañía Minera Chungar S.A.C.) para el desarrollo de la unidad Alpamarca - Río Pallanga; habiendo invertido en ellas para campamentos, relaveras, planta concentradora y desarrollo de mina. Asimismo, se destinaron fondos para la adquisición de la Central Hidroeléctrica Huanchor.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el total de emisión de bonos ascendió a US\$535,264 debido a que en el año 2016 se efectuó recompras de bono por US\$64,736. En opinión de la Gerencia de la Compañía y la de sus asesores legales, la Compañía no tiene ningún evento de incumplimiento derivado del acuerdo de emisión de bonos.

(f) Contrato de Fideicomiso de Administración y Garantía con el Banco Internacional del Perú S.A.A. en adelante "Interbank".

Con fecha 5 de agosto de 2013 se suscribió entre "Interbank" (fiduciario) y Volcan Compañía Minera S.A.A. (fideicomitente), el contrato en mención. Mediante este contrato se constituyó un patrimonio fideicometido en administración y garantía, en virtud del cual la Compañía transfiere en dominio fiduciario a Interbank la administración de la integridad de los flujos dinerarios acreditados en sus cuentas recolectoras. Los compromisos derivados de este contrato de fideicomiso se vienen cumpliendo y permite asegurar los flujos dinerarios para hacer frente a las obligaciones de la Compañía y Subsidiarias involucradas.

(g) Acuerdo de compra-venta de acciones de Compañías Empresa Administradora Cerro S.A.C, Óxidos de Pasco S.A.C. y Remediadora Ambiental S.A.C suscrito entre Volcan Compañía Minera S.A.A. y Cerro de Pasco Resources INC

En noviembre de 2019, la Compañía firmó un acuerdo de compra-venta para la venta de sus acciones en sus Subsidiarias Empresa Administradora Cerro S.A.C., Óxidos de Pasco S.A.C. y Remediadora Ambiental S.A.C. con la empresa canadiense Cerro de Pasco Resources Inc. La Transacción está sujeta al cumplimiento de determinadas condiciones precedentes que se deberán materializar en el año 2020.

Cerro de Pasco Resources Inc. es una empresa listada en el Canadian Securities Exchange con presencia en Cerro de Pasco desde hace varios años y titular de la concesión "el Metalurgista" en esta localidad. La transacción contempla un pago fijo de US\$30 millones por Oxidos de Pasco S.A.C., un retorno neto de fundición (NSR por sus siglas en inglés) de 2% sobre las concesiones de Empresa Administradora Cerro S.A.C., y un porcentaje de las ventas futuras de oro (Au) y plata (Ag) de la Planta de Óxidos durante toda su operación, entre otros. Además, Cerro de Pasco Resources tiene la obligación de vender a la Compañía el 100% de los concentrados que se exploten en las concesiones de Empresa Administradora Cerro S.A.C.

Finalmente, el contrato asegura la continuidad de los programas de salud, seguridad, medioambiente y proyección social que viene desarrollando la Compañía en la zona.

En opinión de la Gerencia, se espera que la transacción pueda concretarse en el año 2020, a menos que las condiciones precedentes que se encuentran fuera del control de la Compañía no pudieran ser cumplidas.

La Compañía ha evaluado que estas subsidiarias califican como activos clasificados como mantenidos para la venta, ver Nota 15.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía y Subsidiarias para la preparación de sus estados financieros consolidados se resumen a continuación:

(a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB" por sus siglas en Inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, según corresponda, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico, excepto aquellas partidas que se miden a valor razonable, tal como se explica más adelante en la sección de políticas contables significativas (inciso d).

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes del mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros consolidados se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones (los cuales se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2), transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIIF 16), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor realizable neto en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36, de ser el caso.

Adicionalmente, para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles: 1, 2 ó 3; dependiendo del grado en la que la información para las mediciones de valor razonable sea observable, y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo. Los datos de entrada no observables se utilizarán para medir el valor razonable en la medida en que esos datos de entrada observables relevantes no estén disponibles, teniendo en cuenta, de ese modo, situaciones en las que existe poca, si alguna, actividad de mercado para el activo o pasivo en la fecha de la medición.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, la que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB, vigentes al cierre de cada ejercicio.

(b) Principios de consolidación

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen las cuentas de la Compañía y de aquellas entidades controladas por ésta (Subsidiarias). La Compañía considera que posee control de una entidad cuando tiene el poder para dirigir sus políticas financieras y de operación, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Todas las transacciones significativas entre compañías del grupo consolidado han sido eliminadas en la consolidación. Cuando es necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de algunas Subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por los otros miembros del grupo.

Los resultados de Subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año son reconocidos en los estados consolidados de resultados desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de venta, según sea el caso. El resultado integral total de tales Subsidiarias es atribuido a los accionistas de la Compañía y a los propietarios de no controladoras de estas Subsidiarias aún en aquellos casos en que estos intereses resulten en un saldo deficitario.

Los cambios en la participación en Subsidiarias que no correspondan a una pérdida de control sobre las mismas son contabilizados como transacciones entre cuentas de patrimonio. Los valores en libros de las participaciones de los accionistas de la Compañía y las de los propietarios de no controladoras de estas Subsidiarias son ajustados para reflejar los cambios en su respectiva participación. Cualquier diferencia entre estos montos y el valor razonable de las consideraciones pagadas o recibidas es atribuida directamente al patrimonio de los accionistas de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados financieros consolidados incluyen las cuentas consolidadas de Volcan Compañía Minera S.A.A. y Subsidiarias reveladas en la Nota 1(c).

(c) Moneda funcional y de presentación

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros consolidados en dólar estadounidense que es su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes y servicios que comercializa, entre otros factores.

Conversión a dólares estadounidenses

La Compañía prepara sus estados financieros consolidados en dólares estadounidenses a partir de sus registros contables que son llevados en soles. Dichos estados financieros consolidados son convertidos a dólares estadounidenses (moneda funcional) siguiendo la metodología que se indica a continuación:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos y pasivos monetarios, cuya moneda original es el sol, han sido convertidos a dólares estadounidenses utilizando el tipo de cambio promedio de cierre vigente a esas fechas de US\$0.302 y US\$0.296 por S/1.00, respectivamente. Los activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses se mantienen a su valor original en dicha moneda.

Los activos y pasivos no monetarios y las cuentas de patrimonio en soles han sido convertidos a dólares estadounidenses utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de origen de la transacción. El consumo de suministros y la depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo, la amortización de concesiones mineras, gastos de exploración y desarrollo y otros activos mineros fueron calculadas a partir de los importes convertidos a dólares estadounidenses de los activos con los que se relacionan. Los activos y pasivos no monetarios en dólares estadounidenses se mantienen a su valor original en dicha moneda.

Las partidas de resultados denominadas en dólares estadounidenses se presentan en su moneda original, las demás transacciones son convertidas de soles a dólares estadounidenses utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de origen de la transacción, excepto las partidas que provienen de activos no monetarios, que se determinan según se indica en el punto anterior.

El resultado por diferencia en cambio se presenta en el estado consolidado de resultados y asciende a US\$1,113 de ganancia neta y US\$4,116 de pérdida neta en los años 2019 y 2018, respectivamente (Nota 27).

(d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía y Subsidiarias se transforman en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del año.

Activos financieros

Las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación, requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o por el mercado.

Los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones, se miden posteriormente al costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente a valor razonable reconocido en otro resultado integral:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

De forma predeterminada, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en los resultados.

Costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es una manera para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el periodo relevante.

Para los instrumentos financieros que no sean activos financieros con deterioro de crédito comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los recibos de efectivo futuros estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida útil esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un periodo más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto en el cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida tolerable. Por otro lado, el valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda medidos posteriormente al costo amortizado y al valor razonable reconocido en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de los activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido algún deterioro crediticio.

Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos de reporte posteriores, el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados con deterioro crediticio, la Compañía y Subsidiarias reconocen los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir del reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado consolidado de resultados.

Deterioro de activos financieros

La Compañía y Subsidiarias reconocen una provisión por pérdidas crediticias esperadas de activos financieros que se miden al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral. No se reconoce pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Compañía y Subsidiarias reconocen las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar comerciales y otras por cobrar. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía y Subsidiarias, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía y Subsidiarias reconocen las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. La evaluación de si se debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un incumplimiento desde el reconocimiento inicial en lugar de en la evidencia de que un activo financiero está deteriorado en el crédito en la fecha de presentación del informe o se produce un incumplimiento real.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa la parte de la vida útil de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que se espera que resulte de los eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía y Subsidiarias determinan la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o como al valor razonable con cambios en el resultado.

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- (i) Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo; o
- (ii) Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y Subsidiarias y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- (iii) Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Un pasivo financiero (que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar) podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- (i) Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- (ii) El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Compañía y Subsidiarias o su estrategia de inversión, y la información sobre la Compañía y Subsidiarias es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- (iii) Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIIF 9 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de otras ganancias y pérdidas.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan como a valor razonable con cambios en los resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral crearía o aumentaría un desajuste contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados. En su lugar, se transfieren a ganancias retenidas una vez que se da de baja el pasivo financiero.

Las ganancias o pérdidas en contratos de garantía financiera y compromisos de préstamos emitidos por la Compañía y Subsidiarias que son designados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado

Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, un periodo más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Pasivo financiero dado de baja

La Compañía y Subsidiarias darán de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía y Subsidiarias. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

Instrumentos financieros derivados

La Compañía y Subsidiarias celebran operaciones con instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a los riesgos de tipo de cambio extranjero, tasas y precios de commodities.

Los derivados son inicialmente reconocidos a su valor razonable a la fecha de la celebración del contrato, y son posteriormente remedidos a su valor razonable a la fecha de cada periodo de reporte. Las ganancias o pérdidas en los cambios del valor razonable de estos activos se reconocen contra la ganancia o pérdida del periodo en que se producen, a menos de que el derivado haya sido designado como instrumento de cobertura, en cuyo caso el reconocimiento contra la ganancia o pérdida dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros consolidados a menos que la Compañía y Subsidiarias tengan tanto el derecho legal como la intención de compensar. Un derivado se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento es más de 12 meses y no se espera realizar o liquidar dentro de los 12 meses. Otros derivados se presentan como activos corrientes o pasivos corrientes.

Derivados Implícitos

Un derivado implícito es un componente de un contrato híbrido que también incluye un contrato principal no derivado, con el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del instrumento combinado varían de manera similar a un derivado independiente.

Los derivados implícitos en contratos híbridos con un contrato principal de activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 no se separan. El contrato híbrido completo se clasifica y, posteriormente, se mide como costo amortizado o valor razonable, según corresponda.

Los derivados implícitos en contratos híbridos con un contrato principal que no son activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 (por ejemplo, pasivos financieros) se tratan como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado, sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los del contrato principal y los contratos principales no se miden a valor razonable a través de resultados.

Si el contrato híbrido es un pasivo financiero cotizado, en lugar de separar el derivado implícito, la Compañía generalmente designa el contrato híbrido completo a valor razonable a través de resultados.

Un derivado implícito se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento híbrido al que se relaciona el derivado implícito es más de 12 meses y no se espera que se realice o se liquide dentro de los 12 meses.

Contabilidad de coberturas

La Compañía y Subsidiarias designan ciertos derivados como instrumentos de cobertura con respecto al riesgo de moneda extranjera y al riesgo de tasa de interés en coberturas de valor razonable, coberturas de flujos de efectivo o coberturas de inversiones netas en operaciones extranjeras. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía y Subsidiarias mantienen operaciones de cobertura de tasas de interés (swaps) para asegurar los flujos futuros de pago de intereses por financiamientos, los cuales se contabilizan como coberturas de flujos de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía y Subsidiarias documentan la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de forma continua, la Compañía y Subsidiarias documentan si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con todos de los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- Hay una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta;
- El efecto del riesgo de crédito no domina al valor de los cambios que resultan de la relación económica; y
- El índice de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que el que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Compañía y Subsidiarias cubren realmente y la cantidad del instrumento de cobertura que la Compañía realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, la Compañía y Subsidiarias ajustan la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, rebalancea la cobertura) para que cumpla los criterios de calificación de nuevo.

La Compañía y Subsidiarias designan el cambio completo en el valor razonable de un contrato a plazo (es decir, incluye los elementos a plazo) como el instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos a plazo.

La Compañía y Subsidiarias designan solo el valor intrínseco de los contratos de opción como un elemento cubierto, es decir, excluyendo el valor de tiempo de la opción. Los cambios en el valor razonable del valor de tiempo alineado de la opción se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en el costo de la reserva de cobertura. Si la partida cubierta está relacionada con la transacción, el valor del tiempo se reclasifica a ganancia o pérdida cuando la partida cubierta afecta la ganancia o pérdida. Si la partida cubierta está relacionada con el período de tiempo, entonces el monto acumulado en el costo de la reserva de cobertura se reclasifica a ganancia o pérdida de manera racional: la Compañía y Subsidiarias aplican la amortización en línea recta. Esos montos reclasificados se reconocen en ganancia o pérdida en la misma línea que la partida cubierta. Si la partida cubierta es una partida no financiera, el monto acumulado en el costo de la reserva de cobertura se elimina directamente del patrimonio y se incluye en el importe en libros inicial de la partida no financiera reconocida. Además, si la Compañía y Subsidiarias esperan que una parte o la totalidad de la pérdida acumulada en el costo de la reserva de cobertura no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

La Nota 5(e) establece los detalles de los valores razonables de los instrumentos derivados utilizados con fines de cobertura.

Los movimientos en la reserva de cobertura en patrimonio se detallan en la nota 20(f).

Coberturas de flujo de efectivo

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros instrumentos de cobertura calificados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el rubro de la reserva de cobertura de flujos de efectivo, limitada al cambio acumulado en el valor razonable del elemento cubierto desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en resultados.

Las cantidades previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en el patrimonio se reclasifican a ganancia o pérdida en los períodos en que la partida cubierta afecta la ganancia o pérdida, en la misma línea que la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se eliminan del patrimonio y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o pasivo no financiero. Esta transferencia no afecta otros ingresos integrales. Además, si la Compañía y Subsidiarias esperan que parte o la totalidad de la pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

La Compañía y Subsidiarias interrumpen la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de la misma) deja de cumplir los criterios de calificación (después del rebalanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral y acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo en ese momento permanece en el patrimonio y se reclasifica a ganancia o pérdida cuando se produce la transacción prevista. Cuando ya no se espera que ocurra una transacción de pronóstico, la ganancia o pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo se reclasifica inmediatamente a ganancia o pérdida.

(e) Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo comprende efectivo en caja y depósitos de libre disponibilidad. Equivalentes al efectivo comprende inversiones financieras de corto plazo, con vencimientos menores a tres meses contados a partir de su fecha de adquisición, fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y no están sujetas a riesgos significativos de cambios en su valor.

(f) Inventarios y estimación por desvalorización

Los inventarios se valúan al costo de adquisición o producción o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo del concentrado incluye los costos de materiales directos y, en su caso, los costos de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación, incluyendo también los incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales. El costo de concentrados y suministros se determina usando el método de costo promedio ponderado, y el de inventario en tránsito, usando el método de costo específico. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y realizar su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de inventarios con cargo a resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

(g) Propiedades, planta y equipo (neto)

Se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, excepto por los terrenos con habilitación portuaria que se presentaban bajo el modelo de revaluación antes de su transferencia (Nota 1(d)).

Los desembolsos iniciales, así como los incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como propiedades, planta y equipo.

Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en que son incurridos. Los componentes principales de equipos mayores son registrados independientemente y se deprecian de acuerdo a su propia vida útil. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en la ganancia o pérdida del periodo en el momento en que la venta se considera realizada.

Las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción o adquisición son presentados al costo, menos cualquier pérdida por deterioro determinada. El costo de estos activos en proceso incluye honorarios profesionales y, para activos que califican, costos por préstamos obtenidos. Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría de propiedades, planta y equipos una vez concluido el proceso de construcción o adquisición, y los mismos están listos para su uso previsto. Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de las propiedades, planta y equipo.

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación y amortización son revisados y ajustados prospectivamente en caso sea apropiado, al final de cada año.

Depreciación

Método de unidades de producción

La depreciación de los edificios y otras construcciones mineras es calculada en base a las unidades de producción basada en las reservas económicamente recuperables y una porción de los recursos inferidos de la unidad minera correspondiente.

Las unidades de producción se miden en toneladas métricas recuperables de plomo, cobre y zinc. El ratio de depreciación por unidades de producción se determina a partir de la producción del período sobre las reservas y recursos económicamente recuperables.

Método de línea recta

La depreciación de los demás activos mineros e hidroeléctricos, se calculan siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada del activo o la vida útil remanente de la unidad minera para los activos mineros, la que sea menor. Las vidas útiles utilizadas son las siguientes:

	<u>Vida útil</u>
Edificios y otras construcciones	Hasta 33 años
Infraestructura de programa de manejo ambiental	Hasta 10 años
Maquinaria y equipo	Hasta 10 años
Unidades de transporte	Hasta 5 años
Muebles y enseres y equipos de computo	Hasta 10 años
Equipos diversos	Hasta 10 años

(h) Concesiones mineras, costo de evaluación y exploración, desarrollo y otros intangibles

Derechos y concesiones mineras

Los derechos mineros representan la titularidad que tiene la Compañía y Subsidiarias sobre las propiedades mineras que contienen las reservas de mineral adquiridas. Los derechos mineros que se relacionan con las reservas de mineral se amortizan siguiendo el método de unidades de producción, usando como base las reservas probadas y probables y una porción de los recursos inferidos.

Las concesiones mineras son capitalizadas en el estado de situación financiera consolidado y representan la titularidad que tiene la Compañía y Subsidiarias sobre las propiedades mineras de interés geológico. Las concesiones mineras son amortizadas a partir de la fase de producción sobre la base del método de unidades de producción, usando las reservas probadas y probables y una porción de los recursos inferidos. En caso la Compañía y Subsidiarias abandonen dichas concesiones, los costos asociados son castigados en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.

A fin de cada año, la Compañía y Subsidiarias evalúa por cada unidad generadora de efectivo si existe algún indicio de que el valor de sus derechos mineros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía y Subsidiarias hacen un estimado del importe recuperable del activo.

Costos de evaluación y exploración

Los costos de exploración son capitalizados sólo en la medida que se estime sean recuperables económicamente a través de una explotación exitosa en el futuro o, cuando las actividades en el área de interés están en proceso y aún no se ha llegado a una etapa que permita evaluar razonablemente la existencia de reservas económicamente recuperables. Estos costos incluyen principalmente materiales y combustibles utilizados, costos de levantamientos topográficos, costos de perforación y pagos realizados a los contratistas. Para este propósito, los beneficios económicamente recuperables de los proyectos de exploración pueden ser evaluados adecuadamente cuando cualquiera de las siguientes condiciones se cumpla: i) el Directorio autoriza a la Gerencia a realizar el estudio de factibilidad del proyecto, y ii) la exploración tiene como objetivo convertir recursos en reservas o confirmar recursos.

Los costos de exploración se amortizan de igual manera que los costos de desarrollo.

Todos los costos capitalizados de evaluación y exploración son monitoreados para detectar indicios de deterioro. Cuando se identifica un posible deterioro, se realiza una evaluación para cada área de interés específica o a nivel de unidad generadora de efectivo (UGE). En la medida que los costos capitalizados no se esperen recuperar, se cargan al estado de resultados consolidado.

Costos de desarrollo

Los costos asociados con la etapa de desarrollo de mina son capitalizados. Los costos de desarrollo necesarios para mantener la producción son cargados a los resultados del periodo según se incurren.

Los costos de desarrollo son amortizados desde el comienzo de la producción, y son amortizados usando el método de unidades de producción. Los costos de desarrollo se amortizan sobre la base de reservas probadas y probables y una porción de los recursos inferidos a las que se encuentra relacionado.

Intangibles

Los activos intangibles con vidas útiles finitas adquiridos en forma separada son reportados al costo menos su amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. La amortización se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada por la Compañía y Subsidiarias. Las estimaciones sobre vidas útiles y métodos de depreciación son revisadas al final de cada periodo de reporte para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de beneficios económicos futuros de dichos activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del periodo en que se realizan.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan y son revisados anualmente con la finalidad de identificar si existe algún indicio de deterioro de acuerdo a lo indicado en el acápite (i).

(i) Revisión de deterioro de valor de activos a largo plazo

La Compañía y Subsidiarias revisan periódicamente los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía y Subsidiarias estiman el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de

efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento después de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto, a menos de que el activo correspondiente sea mantenido a valores de revaluación, en cuyo caso tales pérdidas son reconocidas primeramente como una reducción al superávit por revaluación.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la ganancia del periodo, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

En la determinación de los valores de uso de sus activos, la Compañía y subsidiarias revisa sus proyecciones de flujos de ingresos futuros que contemplan las siguientes variables: tasa de descuento, proyección de precios, recursos y reservas, producción, costos y gastos.

(j) Activos clasificados como mantenidos para la venta

Los activos a largo plazo (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para venta son valuados al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.

Los activos a largo plazo y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para venta si su valor en libros será recuperado a través de su venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos) está disponible para su venta inmediata en su condición actual y la administración debe estar comprometida con la venta, misma ser reconocida como venta finalizada en un plazo de un año a partir de la fecha de clasificación.

Cuando la Compañía se encuentra comprometida con un plan de venta que involucre la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como mantenidos para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, independientemente de si la Compañía conservará una participación no controladora en su anterior subsidiaria después de la venta.

Cuando la Compañía está comprometida con un plan de venta que involucre la disposición de una inversión (o de una parte de una inversión) en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que sujeta a disposición se clasifica como mantenida para su venta, cuando los criterios descritos anteriormente se cumplen, y la Compañía discontinúa el uso del método de participación con respecto a la parte que está clasificada como mantenida para su venta. Cualquier participación retenida de una inversión en una asociada o un negocio conjunto que no haya sido clasificado como mantenida para la venta sigue siendo reconocida a través del método de participación.

(k) Inversiones en asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decisiones sobre políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Los resultados y los activos y pasivos de las asociadas se incorporan a los estados financieros consolidados utilizando el método de participación, excepto si la inversión, o una porción de la misma, se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas. Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de posición financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Compañía en la ganancia o pérdida y otros resultados integrales de la asociada. Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de una entidad asociada de la Compañía supera la participación de la Compañía en esa asociada (que incluye los intereses a largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la Compañía en la asociada) la Compañía deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Compañía haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada.

Una inversión en una asociada se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada. En la adquisición de la inversión en una asociada, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

Cuando la Compañía reduce su participación en una asociada pero la Compañía sigue utilizando el método de la participación, la Compañía reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales en relación a la reducción de su participación en la inversión si esa ganancia o pérdida se hubieran reclasificado al estado de resultados consolidados en la disposición de los activos o pasivos relativos.

Cuando la Compañía lleva a cabo transacciones con su asociada, la ganancia o pérdida resultante de dichas transacciones con la asociada o negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados de la Compañía sólo en la medida de la participación en la asociada que no se relacione con la Compañía.

(I) Arrendamientos

La Compañía y Subsidiarias como arrendatario:

La Compañía y Subsidiarias reconocen los activos por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdida por deterioro, y se ajustan por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. A menos que la Compañía y Subsidiarias estén razonablemente segura de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por derecho de uso se amortizan en línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro.

En la fecha de comienzo del arrendamiento, la Compañía y Subsidiarias reconocen los pasivos por arrendamiento al valor presente de los pagos que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamientos incluyen pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera pagar como garantías de valor residual.

Al calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Compañía y Subsidiarias utilizan la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de comienzo del arrendamiento si la tasa de interés implícita del arrendamiento no se puede determinar fácilmente.

Después de la fecha de comienzo, el importe de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamientos se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento o un cambio en los pagos en esencia fijos.

La Compañía y Subsidiarias aplican la exención de reconocimiento de bienes inmuebles a corto plazo (es decir, aquellos inmuebles que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos a partir de la fecha de comienzo del arrendamiento y no contienen una opción de compra). También aplica la exención de reconocimiento par activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos de oficina. Los pagos por arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor se reconocen como gasto en línea recta por el término del arrendamiento.

(m) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía y Subsidiarias tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía y Subsidiarias tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado consolidado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea rembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente seguro su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

(n) Provisión para cierre de unidades mineras

El activo y pasivo por cierre de unidades mineras es reconocido cuando: (i) la Compañía y Subsidiarias tiene una obligación presente relacionada con el desmontaje y retiro de activos, así como de restaurar los lugares donde se ubican sus unidades mineras, y (ii) se puede estimar confiablemente el monto de dichas obligaciones.

El monto inicial del activo y pasivo reconocido es el valor presente de los desembolsos futuros estimados para cumplir con dichas obligaciones.

Posteriormente: (i) el pasivo es ajustado en cada periodo siguiente para actualizar el valor presente reconocido inicialmente; dicho incremento del pasivo se reconoce como un gasto financiero; (ii) el activo se deprecia en función a las reservas probadas y probables utilizando el método de depreciación de unidades de producción. La depreciación relacionada se reconoce como gasto.

(o) Costos de financiamiento

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto son capitalizados y añadidos al costo del proyecto hasta el momento en que los activos sean considerados sustancialmente listos para su uso planificado, es decir, cuando sean capaces de generar producción comercial. Cuando se haya solicitado préstamos de uso específico en un proyecto, el monto capitalizado representa los costos reales incurridos para obtener el préstamo.

Cuando se dispone de fondos excedentes a corto plazo, provenientes del préstamo de uso específico, las utilidades generadas de la inversión temporal también se capitalizan y se deducen del costo total de endeudamiento. Cuando los fondos usados para financiar un proyecto forman parte del endeudamiento general, el monto capitalizado se calcula utilizando el promedio ponderado de las tasas aplicables al endeudamiento general de la Compañía y

Subsidiarias durante el periodo. Todos los demás costos de endeudamiento se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales en el periodo en el que se incurren.

(p) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Estos ingresos son reducidos por devoluciones de clientes, rebajas y otros conceptos similares.

Los ingresos se reconocen como sigue:

- (i) Los ingresos asociados con la venta de concentrados, barras de doré y otros cuando el control del activo vendido se transfiere al cliente. Los indicadores de control de transferencia incluyen una obligación incondicional de pagar, título legal, posesión física, transferencia de riesgos y recompensas y aceptación por parte del cliente. Esto ocurre generalmente cuando los concentrados se entregan en puerto de carga, almacén o buque según lo acordado contractualmente con el comprador. En ese punto el comprador controla los concentrados. En los casos en que la Compañía y subsidiarias es responsable del costo de envío y otros servicios posteriores a la fecha en que el control de las mercancías se transfiere al cliente, estos otros servicios se consideran obligaciones de desempeño independientes y, por lo tanto, se asigna una parte de los ingresos obtenidos en virtud del contrato y se reconocen cuando se cumplan estas obligaciones de desempeño.

Los contratos de venta de concentrados, barras de doré y otros, en general, prevén un pago provisional basado en ensayos provisionales y precios de metales cotizados. La liquidación final se basa en los resultados de los ensayos finales y los precios de los metales aplicables en periodos de cotización especificados, que suelen oscilar entre un mes después del envío y puede extenderse hasta tres meses después de que el envío llega al lugar acordado y se basa en los precios promedio de los metales del mercado. Para este propósito, el precio de la transacción se puede medir de manera confiable para aquellos productos, como zinc, plomo, cobre y plata, para los cuales existe un mercado libre y activo, como la Bolsa de Metales de Londres.

Estos contratos, debido a que serán liquidados en el futuro y en base a las cotizaciones internacionales de los contenidos pagables que finalmente se acuerden, son tratados contablemente como derivados implícitos y al cierre del ejercicio se ajustan por cambios significativos en las cotizaciones internacionales para reflejarlos a su valor razonable. Los ajustes definitivos que resultan de liquidaciones finales se registran en el ejercicio en que se emiten, generalmente cuando el vendedor y comprador intercambian pesos y contenidos pagables, y fijan el periodo de cotización, según condiciones previamente pactadas en los correspondientes contratos de venta.

La NIIF 15 requiere que la contraprestación variable solo se reconozca en la medida en que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa en el monto de los ingresos acumulados reconocidos. La Compañía y subsidiarias concluyeron que los ajustes relacionados con las liquidaciones finales por la cantidad y calidad del concentrado vendido no son significativos y no restringen el reconocimiento de ingresos.

- (ii) Ingresos por intereses, son reconocidos en base al rendimiento efectivo en proporción al tiempo transcurrido.
- (iii) Los demás ingresos se reconocen cuando se devengan.

(q) Reconocimientos de costos y gastos

El costo de ventas de concentrado de mineral se reconoce en el ejercicio en que se realiza el embarque o entrega en función a los términos contractuales, contra la ganancia o pérdida del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

(r) Beneficios a los empleados

Los beneficios a los trabajadores incluyen, entre otros, beneficios a los trabajadores a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos, entre otros, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo. Estos beneficios se reconocen contra la ganancia o pérdida del periodo cuando el trabajador ha desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como parte de los otros pasivos.

(s) Ganancia operativa

Se entiende como ganancia de operación el total de ventas netas menos el total de costo de ventas, gastos de administración, gastos de ventas, otros ingresos y gastos e ingreso por reversión de deterioro de activos no financieros y pérdida por deterioro de activos no financieros (neto), sin considerar los ingresos y gastos financieros.

(t) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende el impuesto a las ganancias corriente, diferido y el impuesto especial a la minería.

Impuestos a las ganancias corriente

El impuesto a las ganancias corriente calculado corresponde al impuesto por pagar, calculado aplicando una tasa de 29.5% sobre la renta gravable estimada, después de deducir la participación de los trabajadores y se registra en los resultados del año en que se causa.

El impuesto a las ganancias corriente es pagadero sobre la base gravable del año. La ganancia gravable difiere de la ganancia neta como es reportada en la ganancia utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos de la Compañía y Subsidiarias por los impuestos a las ganancias corriente son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas de la Compañía y Subsidiarias en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

Impuestos a las ganancias diferido

Los impuestos a las ganancias diferido se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a las ganancias diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía y Subsidiarias dispongan de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Compañía y subsidiarias son capaces de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se revertirá en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las

que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se revertirán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía y Subsidiarias esperan, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal exigible que permita compensar los activos por impuestos corrientes contra los pasivos por impuestos corrientes y cuando se relacionan con los impuestos a las ganancias recaudados por la misma autoridad tributaria y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos corrientes en una base neta.

Impuestos a las ganancias corriente y diferido

Los impuestos a las ganancias corriente y diferido se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

(u) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros consolidados cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros consolidados.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros consolidados, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros consolidados en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros consolidados en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se produzca un ingreso de recursos, respectivamente.

(v) Utilidad básica y diluida por acción

La utilidad básica por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación en el periodo, incluyendo las acciones por reexpresión a moneda constante.

Debido a no que existen acciones comunes potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes, la ganancia diluida por acción común es igual a la ganancia básica por acción común.

(w) Segmentos

La Compañía y Subsidiarias reportan información financiera y descriptiva acerca de sus segmentos reportables. Un segmento reportable es un segmento operativo o un agregado de segmentos operativos que cumplen con criterios específicos. Los segmentos de negocios son un componente de una entidad para los cuales la información financiera está disponible por

separado y se evalúa periódicamente por la máxima autoridad en la toma de decisiones ("CODM" por sus siglas en inglés) para asignar los recursos y realizar la evaluación del desempeño. Generalmente, la información financiera se presenta en la misma base que se utiliza internamente para evaluar el desempeño operativo de los segmentos y decidir cómo asignar recursos a los segmentos.

3. JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES CRÍTICOS

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales de dichas estimaciones podrían variar.

Las estimaciones son revisadas periódicamente. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones más importantes para la elaboración de los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiarias se refieren a:

- Determinación de la moneda funcional y registro de transacciones en moneda extranjera.
- Valor razonable de los instrumentos financieros.
- Valuación de inventarios.
- Vida útil asignada a derechos mineros, costo de desarrollo, propiedades, planta y equipo y activos intangibles.
- Determinación de reservas y recursos minerales.
- Pérdida por deterioro de activos de largo plazo.
- Pasivo para retiro de activos y cierre de minas
- Provisiones y estimación de contingencias.
- Reconocimiento de ingresos.
- Impuesto a las ganancias corriente y diferido e impuestos a la minería.
- Posiciones fiscales inciertas
- Medición de activos mantenidos para la venta.

Fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante los próximos períodos financieros.

Determinación de reservas y recursos minerales

La Compañía y Subsidiarias calculan sus reservas y recursos minerales sobre la base de los lineamientos de la norma australiana – Código "JORC" (Joint Ore Reserves Committee), los cuales, establecen los estándares y recomendaciones técnicas y económicas. La Compañía cuenta con personal certificado a nivel internacional, quienes conjuntamente con los especialistas de la Matriz, son responsables de la elaboración y revisión de las reservas anualmente.

Las reservas probadas y probables y un porcentaje de los recursos inferidos son usados en el cálculo de la depreciación y amortización de los activos no financieros que se deprecian utilizando el método de unidades de producción (Nota 2 (g) y 2 (h)), así como también, para determinar el periodo de cierre de las unidades mineras y el análisis del deterioro de los activos no financieros.

Pasivo para retiro de activos y cierre de minas

La Compañía y Subsidiarias determinan una estimación para las obligaciones de retiro de activos y cierre de sus unidades mineras utilizando el modelo de flujos de caja descontados. Para el desarrollo del modelo, la Gerencia realiza estimaciones sobre el alcance y los costos

de las actividades de retiro y cierre, cambios en la tecnología y ambiente regulatorio, así como variables macroeconómicas consideradas en la estimación, como tasas de inflación y otras consideradas para la determinación de la tasa de descuento. Asimismo, se considera la mejor estimación de los plazos en que estos desembolsos serán incurridos.

La Compañía y Subsidiarias revisan periódicamente los desembolsos futuros estimados, los plazos de los desembolsos y las tasas de descuento consideradas, como se describe en la Nota 33, y corrige los valores del activo y pasivo de ser necesario de manera prospectiva.

Revisión de los valores en libros y evaluación para deterioro

La Compañía evalúa de forma anual si un activo permanente requiere de una estimación para deterioro de acuerdo con la política contable expuesta en la Nota 2(i). Esta determinación requiere de uso de juicio profesional por parte de la Gerencia de la Compañía para analizar los indicadores de deterioro, así como en la determinación del valor en uso. En este último caso se requiere la aplicación de juicio en la elaboración de flujos de caja futuros que incluye la proyección del nivel de operaciones futuras de la Compañía, proyección de factores económicos que afectan sus ingresos y costos, así como la determinación de la tasa de descuento a ser aplicada a este flujo.

Vida útil de propiedades, planta y equipo

Como se describe en la Nota 2(g), la Compañía y Subsidiarias revisan la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo de manera anual. En las evaluaciones participan especialistas internos de las áreas de operaciones y mantenimiento para determinar si ésta se mantiene apropiada para el uso esperado de sus activos. La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución comercial y tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro, implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de predecir.

Contingencias

La Compañía y Subsidiarias están sujetas a transacciones o eventos contingentes sobre los cuales se utiliza juicio profesional en el desarrollo de estimaciones de probabilidad de ocurrencia de eventos futuros, para ello considera la situación legal a la fecha de la estimación, y la opinión de asesores legales (Nota 32).

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía y Subsidiarias buscan asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

Recuperación de los activos tributarios diferidos: Se requiere una evaluación para determinar si los activos tributarios diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera consolidado. Los activos tributarios diferidos, exigen que la Gerencia evalúe la probabilidad de que la Compañía y Subsidiarias generen utilidades gravables en periodos futuros para utilizar los activos tributarios diferidos. Los estimados de ingresos gravables futuros se basan en las proyecciones de flujos de caja de operaciones y la aplicación de las leyes tributarias existentes en cada jurisdicción. En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, ello podría tener un impacto en la capacidad de la Compañía y Subsidiarias para realizar los activos tributarios diferidos netos registrados en la fecha de reporte.

Posiciones fiscales inciertas

La Compañía y Subsidiarias aplican un juicio significativo al identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias. En ese sentido, la Compañía y Subsidiarias han revisado las siguientes situaciones:

- Procedimientos contenciosos
- Planificaciones tributarias implementadas
- Reorganizaciones societarias realizadas
- Situaciones diversas identificadas por la Gerencia

En la evaluación, la Gerencia ha considerado las siguientes fuentes para identificar posibles situaciones tributarias inciertas:

- Los criterios aplicados por la administración tributaria en sus fiscalizaciones
- las opiniones vertidas por la administración tributaria a través de informes u oficios
- La jurisprudencia de los tribunales en todas sus instancias
- Las directivas de SUNAT
- La práctica usual del mercado

Siendo el ejercicio 2019 el año de su aplicación inicial, la evaluación ha sido realizada para todos los ejercicios tributarios no prescritos, considerando para ello las disposiciones del código tributario.

Producto del examen de cada una de las referidas situaciones la Gerencia ha identificado situaciones tributarias inciertas que puedan incidir en la determinación del impuesto a la renta según CINIIF 23, principalmente aquellas relacionadas con la amortización de costos de desarrollo, que por su naturaleza temporal no tienen implicancia significativa en los estados financieros consolidados.

Cabe recordar que toda estimación hecha para el cierre del 2019 debe revaluarse cuando se produzca un cambio de circunstancia, como puede ser el conocimiento de las acciones seguidas por la Administración Tributaria, las posiciones formalmente adoptadas, la jurisprudencia de los tribunales o el vencimiento de plazo de prescripción.

Medición de activos clasificados como mantenidos para la venta

La Compañía mide sus activos clasificados como mantenidos para la venta, al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

Cuando se espere que la venta se produzca más allá del periodo de un año, la entidad medirá los costos de venta por su valor actual. Cualquier incremento en el valor actual de esos costos de venta, que surja por el transcurso del tiempo, se presentará en el estado de resultados como un costo financiero.

La estimación del valor razonable contempla montos fijos y variables, la parte fija en función a acuerdos contractuales, la parte variable calculada sobre un retorno neto de fundición respecto a las concesiones, y un porcentaje de las ventas futuras sobre la producción durante toda la operación.

4. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE

(a) *Nuevas NIIF e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior*

Las siguientes normas e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes fueron publicadas con aplicación obligatoria para el periodo contable que empieza el 1 de enero de 2019 o periodos subsecuentes, pero que no fueron relevantes para las operaciones de la Compañía (con excepción de la NIIF 16 y CINIIF 23):

- *NIIF 16 – Arrendamientos*

La Compañía y subsidiarias implementaron la NIIF 16 (emitida por el IASB en enero de 2016), la cual establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del. El impacto inicial de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros consolidados de la Compañía y subsidiarias se describe a continuación.

La fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 para la Compañía y subsidiarias fue el 1 de enero de 2019.

La Compañía y subsidiarias ha aplicado la NIIF 16 usando el enfoque retrospectivo modificado, sin reexpresar la información comparativa.

- *Impacto de la nueva definición de arrendamiento*

La Compañía y subsidiarias ha determinado aplicar la solución práctica disponible para la transición a NIIF 16 para no revalorar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por lo tanto, la definición de arrendamiento conforme a la NIC 17 y la CINIIF 4 continúa aplicándose a los contratos celebrados o modificados previo al 1 de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de “riesgos y beneficios” de la NIC 17 y de la CINIIF 4.

La Compañía y subsidiarias aplicaron la definición de un arrendamiento y las guías relacionadas delineadas en la NIIF 16 a todos los contratos celebrados o modificados en o partir del 1 de enero de 2019. Para la adopción inicial de NIIF 16, la Compañía y subsidiarias llevaron a cabo un proyecto de implementación, que reveló que la nueva definición de arrendamiento bajo NIIF 16 no cambia de forma significativa el alcance de los contratos que cumplen la definición de arrendamiento para la Compañía y subsidiarias.

- *Impacto de la contabilidad como arrendatario*

(i) *Arrendamientos operativos previos*

La NIIF 16 cambia la forma en que la Compañía y subsidiarias contabilizan los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17, los cuales se mantenían fuera del estado de posición financiera.

Al aplicar la NIIF 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), la Compañía:

- Reconoce los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de posición financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros.
- Reconoce la depreciación de los activos por derechos de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de resultados.
- Separa el monto total de efectivo pagado a capital (presentado dentro de las actividades de financiamiento) y a intereses (presentado dentro de actividades de financiamiento) en el estado consolidado de flujos de efectivo.

Los incentivos en arrendamientos (por ejemplo, periodos libres de renta) se reconocen en la medición inicial como parte de los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento, cuando bajo NIC 17 generaban el reconocimiento de un incentivo en arrendamientos, amortizado como una reducción de los gastos por arrendamiento, generalmente bajo el método de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la NIC 36.

(ii) Arrendamientos financieros previos

Las principales diferencias entre la NIIF 16 y la NIC 17 respecto a los contratos clasificados como arrendamientos financieros es la medición del valor residual de las garantías proporcionadas por el arrendador al arrendatario. La NIIF 16 requiere que la Compañía y subsidiarias reconozcan como parte de los pasivos por arrendamiento únicamente el monto esperado a pagarse bajo una garantía de valor residual, a diferencia del monto máximo de la garantía requerido por la NIC 17. Este cambio no generó ningún impacto material en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Impactos por adopción NIIF 16

Montos reconocidos en el estado de situación financiera

	US\$000
Activo por derecho de uso	41,293
Pasivo por derecho de uso	<u>(41,293)</u>
* Efecto neto en cuentas de balance al 01 de enero 2019	-
Activo por derecho de uso	41,293
Movimiento del activo por derecho de uso	418
Movimiento de la depreciación	(18,824)
Pasivo por derecho de uso	(41,710)
Desembolsos del pasivo por derecho de uso	19,928
Reclasificación a activos mantenidos para la venta	460
Intereses del pasivo por derecho de uso	<u>(1,924)</u>
* Efecto neto en cuentas de balance al 31 de diciembre 2019	(359)

Montos reconocidos en el estado de resultados

Gasto por depreciación activo por derecho de uso	(18,824)
Gastos financieros pasivo por derecho de uso	<u>(1,924)</u>
* Efecto neto en resultados al 31 de diciembre 2019	<u>(20,748)</u>

La aplicación de la NIIF 16 a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17 resultaron en el reconocimiento de activos por derechos de uso por US\$41,293 y pasivos por arrendamiento por US\$41,293. También resultó en una disminución de gastos por arrendamiento por US\$20,046, un aumento en la depreciación por US\$18,824 y un aumento en los gastos por intereses por US\$1,924. A continuación, el movimiento del pasivo por arrendamiento:

Pasivo por derecho de uso

	US\$000
Saldo el 1 de enero de 2019	41,293
Ajustes	417
Desembolsos	(19,928)
Intereses	1,924
Activos mantenidos para la venta	(460)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>23,246</u>

CINIIF 23 Incertidumbre en el tratamiento de impuestos a las ganancias

CINIIF 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y
- evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:
 - o En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto sobre la renta.
 - o En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

La Compañía y sus Subsidiarias aplica un juicio significativo al identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias. Asimismo, evaluó si la Interpretación tuvo un impacto en sus estados financieros consolidados. Tras la adopción de la Interpretación, la Compañía y Subsidiarias determinó que sí tiene posiciones fiscales inciertas y concluyó que es probable que sus tratamientos fiscales sean aceptados por las autoridades fiscales, aunque el efecto no es material para los estados financieros consolidados.

- **Modificaciones a NIIF 9 Características de prepago con compensación negativa**

La Compañía y Subsidiarias adoptaron las modificaciones a la NIIF 9 por primera vez en el periodo actual. Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que, con el propósito de evaluar si un prepago cumple con la condición de 'únicamente pagos de capital e intereses' (SPPI, por sus siglas en inglés), la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón de pago por adelantado. En otras palabras, los activos financieros con características de prepago con compensación negativa no necesariamente fallan la prueba de SPPI.

La Gerencia considera que esta interpretación no es de aplicabilidad a la Compañía y Subsidiarias por cuanto no efectúa este tipo de operaciones.

- **Modificaciones a NIC 28 Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos**

La Compañía y Subsidiarias adoptaron las modificaciones a la NIC 28 por primera vez en el periodo actual. La modificación clarifica que la NIIF 9, incluyendo sus requisitos por deterioro, aplica a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto al cual no es aplicable el método de participación.

Esto incluye participaciones a largo plazo que, en sustancia, forman parte de las inversiones netas en una asociada o negocio conjunto. La Compañía y Subsidiarias aplican NIIF 9 a dichas participaciones de largo plazo a las que previamente aplicaba la NIC 28. Al aplicar la NIIF 9, la Compañía y Subsidiarias no toman en cuenta ninguno de los ajustes del importe en libros de las participaciones a largo plazo requeridas por la NIC 28 (por ejemplo, ajustes al importe en libros de participaciones a largo plazo surgidas de la asignación de pérdidas de la entidad participada o la evaluación de deterioro conforme a NIC 28).

La Gerencia considera que esta interpretación no es de aplicabilidad a la Compañía y Subsidiarias por cuanto no efectúa este tipo de operaciones.

- **Modificaciones a la NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan de Beneficios a Empleados**

Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) es calculada al medir el pasivo o activo por beneficios definidos, utilizando supuestos actuales y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación (reducción o liquidación) del plan, pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición superavitaria). La NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (reducción o liquidación) del plan se determina a través de un segundo paso y se reconoce de manera normal en otros resultados integrales.

Los párrafos relacionados con la medición del costo actual del servicio y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos. Ahora se requerirá usar los supuestos actualizados de la remediación para determinar el costo actual del servicio y el interés neto después de la modificación (reducción o liquidación) del plan y por el resto del periodo de reporte. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que para el periodo posterior a la modificación (reducción o liquidación) del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos revaluado según la NIC 19:99 con la tasa de descuento utilizada en la nueva remediación (teniendo en cuenta el efecto de las contribuciones y los pagos de beneficios en el pasivo (activo) por beneficios definidos neto).

La Gerencia considera que estas modificaciones no son de aplicabilidad a la Compañía y Subsidiarias por cuanto no efectúa este tipo de operaciones.

- **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017**
Modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las ganancias, NIC 23 Costos por préstamos, NIIF 3 Combinaciones de negocios e NIIF 11 Acuerdos Conjuntos

La Compañía y Subsidiarias han adoptado las modificaciones incluidas en las Mejoras Anuales a las Normas IFRS del Ciclo 2015-2017 por primera vez en el periodo actual. Las Mejoras anuales incluyen modificaciones en cuatro normas.

NIC 12 Impuesto a las ganancias

Las modificaciones aclaran que se deben reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos en el estado de resultados, en otros resultados integrales o en capital conforme originalmente se reconocieron las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Esto aplica independientemente de si aplican distintas tasas impositivas a las ganancias distribuidas y no distribuidas.

NIC 23 Costos por préstamos

Las modificaciones aclaran que, si cualquier préstamo específico se mantiene pendiente después de que el activo relacionado está listo para su uso previsto o venta, el préstamo es parte de los fondos tomados en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.

NIIF 3 Combinaciones de negocios

Las modificaciones aclaran que cuando se obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, aplican los requisitos para una combinación de negocios en etapas, incluida la reevaluación de su participación previamente mantenida (PHI por sus siglas en inglés) en la operación conjunta a valor razonable. La participación previamente mantenida sujeta a remediación incluye los activos, pasivos y crédito mercantil no reconocidos relativos a la operación conjunta.

NIIF 11 Acuerdos Conjuntos

Las modificaciones aclaran que cuando una parte que participa en una operación conjunta no tenía el control conjunto, y obtiene el control conjunto, no se debe reevaluar la participación previamente mantenida en la operación conjunta.

La Gerencia considera que estas modificaciones no son de aplicabilidad a la Compañía y Subsidiarias por cuanto no efectúa este tipo de operaciones.

(b) Nuevas NIIF y enmiendas que aún no son efectivas

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Compañía y Subsidiarias no ha aplicado las siguientes nuevas NIIF nuevas y enmiendas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

NIIF 17	Contratos de Seguro
NIIF 10 e NIC 28 (modificaciones)	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto
Modificaciones a NIIF 3	Definición de un negocio
Modificaciones a NIC 1 e NIC 8	Definición de materialidad
Marco Conceptual	Marco Conceptual de las Normas NIIF

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Compañía y subsidiarias en períodos futuros como se indica a continuación:

- NIIF 17 Contratos de Seguro

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la NIIF 4 *Contratos de seguro*.

La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el Enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

La Norma es efectiva para los periodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2021 o después, con aplicación anticipada permitida. Se aplica retrospectivamente a menos que no sea factible, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque de valor razonable. Un borrador de los cambios a la NIIF 17 aborda las preocupaciones y dificultades de implementación que se identificaron después de la publicación de la NIIF 17. Uno de los principales cambios propuestos es el aplazamiento de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 por un año, a los periodos de reporte que inicien en o después del 1 de enero de 2022.

- **Modificaciones a NIIF 10 e NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto**

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

- **Modificaciones a NIIF 3 Definición de un negocio**

Las modificaciones aclaran que, mientras los negocios usualmente tienen salidas (outputs), las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas.

Se provee de guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustancial ha sido adquirido.

Las modificaciones introducen una prueba opcional para identificar la concentración de valor razonable, que permite una evaluación simplificada de si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares.

Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea en o después del primer periodo de reporte comenzado en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

- **Modificaciones a NIC 1 e NIIF 8 Definición de materialidad**

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de “podrían influir” a “podría esperarse razonablemente que influyan”.

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para periodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

- **Marco Conceptual de las Normas NIIF**

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, 3, 6, 14, NIC 1, 8, 34, 37, 38, CINIIF 12, 19, 20, 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASB adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

5. INSTRUMENTOS Y RIESGOS FINANCIEROS

(a) Categorías de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía y Subsidiarias se componen de:

	2019 US\$000	2018 US\$000
Activos financieros:		
Costo amortizado		
Efectivo y equivalente de efectivo	33,828	62,950
Otras cuentas por cobrar (neto)	<u>8,065</u>	<u>29,265</u>
	<u>41,893</u>	<u>92,215</u>
Valor razonable con cambios en los resultados		
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	36,159	41,842
Inversiones financieras	150,284	548
Derivados designados como instrumentos de cobertura	3,915	-
Derivados no designados como instrumentos de cobertura	<u>1,501</u>	<u>-</u>
	<u>191,859</u>	<u>42,390</u>
Valor razonable con cambios en otro resultado integral		
Inversiones financieras	43,510	52,757
Derivados designados como instrumentos de cobertura	<u>-</u>	<u>640</u>
	<u>43,510</u>	<u>53,397</u>
Total	<u><u>277,262</u></u>	<u><u>188,002</u></u>
Pasivos financieros:		
Costo amortizado		
Cuentas por pagar comerciales	178,175	202,544
Otras cuentas por pagar	2,944	3,440
Sobregiros bancarios	8,448	34
Bonos	535,264	535,264
Obligaciones financieras	<u>265,534</u>	<u>261,165</u>
	<u>990,365</u>	<u>1,002,447</u>
Valor razonable con cambios en los resultados		
Derivados no designados como instrumentos de cobertura	<u>53,308</u>	<u>48,218</u>
Valor razonable con cambios en otro resultado integral		
Derivados designados como instrumentos de cobertura	<u>99</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>1,043,772</u></u>	<u><u>1,050,665</u></u>

(b) Riesgos financieros

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía y Subsidiarias están expuestas a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía y Subsidiarias se concentran principalmente en los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía y Subsidiarias. La Gerencia de Finanzas de la Compañía y Subsidiarias tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros.

(i) Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía y Subsidiarias realizan sus ventas en dólares estadounidenses lo cual les permite hacer frente a sus obligaciones en esa moneda. El riesgo de tipo de cambio surge de los saldos mantenidos en soles. Para mitigar este riesgo la Compañía y Subsidiarias utilizan contratos derivados no designados como instrumentos de cobertura para cubrir su exposición al riesgo de tipo de cambio.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera corresponden a saldos en soles, están expresados en dólares estadounidenses al tipo de cambio cierre de US\$0.302, US\$0.296 por S/1.00, respectivamente, y se resumen como sigue:

	2019	2018
	S/000	S/000
Activos		
Efectivo y equivalentes al efectivo	49,728	32,142
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	1,329	630
Otras cuentas por cobrar (neto)	8,576	1,491
Total de activos	59,633	34,263
Pasivos		
Sobregiros bancarios	(136)	(113)
Obligaciones financieras	(368,885)	(557,180)
Cuentas por pagar comerciales	(104,709)	(111,239)
Otras cuentas por pagar	(7,063)	(8,181)
	(480,793)	(676,713)
Obligaciones financieras con derivados de tipo de cambio	368,885	557,180
Total de pasivos	(111,908)	(119,533)
Pasivo neto	(52,275)	(85,270)

Respecto a las obligaciones financieras con derivados de tipo de cambio, corresponden a préstamos sintéticos, cuyo riesgo de tipo de cambio está totalmente mitigado.

En 2019, la Compañía y Subsidiarias registraron una ganancia neta por diferencia de cambio de US\$1,113 (pérdida neta de US\$4,116 en 2018) (Nota 27).

La Gerencia considera razonable para su análisis, una variación del 5% de tasa de sensibilidad en la evaluación de riesgo de tipo de cambio. A continuación, se presenta el análisis de sensibilidad asumiendo una devaluación y revaluación del sol (S/) equivalente a la tasa antes indicada, exclusivamente sobre los saldos de activos y pasivos anteriormente reflejados, considerando las otras variables constantes en el estado consolidado de resultados antes del impuesto a las ganancias:

	Cambios en	Efecto en resultados antes de	
	tasas de	impuestos (Débito) Crédito	
	cambio	2019	2018
		US\$000	US\$000
Revaluación	5%	752	1,202
Devaluación	-5%	(831)	(1,329)

Riesgo de precios

La Compañía y Subsidiarias están expuestas a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios del mercado de minerales. Con la intención de cubrir el riesgo resultante de una caída en los precios de los metales por comercializar, durante el 2019, la Gerencia suscribió contratos de derivados que califican como cobertura de valor razonable con cambios en resultados que se liquidaron durante 2019 y se continuarán liquidando durante el 2020. (Nota 30).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, si los precios de venta promedio de los principales metales pagables, contenidos en los concentrados de mineral se incrementan (o disminuyen) en un 10% y todas las demás variables se mantienen constantes, la ganancia o pérdida después de impuestos de la Compañía y Subsidiarias cambiarían, tal como se indica a continuación:

	Efecto en la utilidad antes de impuesto a las ganancias (Débito) Crédito
	US\$000
Concentrado de zinc	
2019:	
Aumento en el precio internacional de zinc	42,125
Disminución en el precio internacional de zinc	(42,125)
2018:	
Aumento en el precio internacional de zinc	47,844
Disminución en el precio internacional de zinc	(47,844)
Concentrado de plomo	
2019:	
Aumento en el precio internacional de plomo	16,563
Disminución en el precio internacional de plomo	(16,563)
2018:	
Aumento en el precio internacional de plomo	18,640
Disminución en el precio internacional de plomo	(18,640)
Concentrado de cobre	
2019:	
Aumento en el precio internacional de cobre	3,673
Disminución en el precio internacional de cobre	(3,673)
2018:	
Aumento en el precio internacional de cobre	3,427
Disminución en el precio internacional de cobre	(3,427)
Concentrado de plata	
2019:	
Aumento en el precio internacional de plata	3,928
Disminución en el precio internacional de plata	(3,928)
2018:	
Aumento en el precio internacional de plata	4,164
Disminución en el precio internacional de plata	(4,164)

Para el control y seguimiento de las coberturas, la Gerencia aprobó la “Política de Cobertura de Precios de Metales”, la cual se ejecuta y monitorea en forma conjunta con la Política para la Gestión de Riesgos Financieros. Asimismo, la Gerencia cuenta con un Comité de Coberturas cuyo objetivo es mitigar los riesgos asociados a las variaciones y volatilidad de los precios de los metales que produce.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor razonable de los derivados implícitos contenidos en los contratos comerciales asciende a una pérdida de US\$4,204 y de US\$3,045, respectivamente.

Riesgo de tasa de interés

La Compañía y Subsidiarias tienen activos significativos, los cuales son colocados en instituciones financieras de primer orden, y que devengan intereses a tasas vigentes en el mercado; los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía y Subsidiarias son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

El riesgo de tasa de interés es manejado por la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias a través de una política que contempla la obtención de financiamiento a tasas de interés fijas y variables.

Por el préstamo a tasa de interés variable mantenido al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Gerencia optó por adquirir un instrumento derivado de cobertura de tasa. (Nota 30(b))

Así también, la Gerencia considera que el riesgo de fluctuaciones en el valor razonable de tasas de interés no es importante debido a que las tasas de interés de sus contratos de financiamiento no difieren significativamente de las tasas de interés de mercado para instrumentos financieros similares.

(ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la Compañía y Subsidiarias se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones. Por ello, la Gerencia establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones del mercado en que se desenvuelven sus deudores, para lo cual utiliza informes de clasificación de riesgos para las operaciones comerciales y de crédito.

A continuación, se presenta un análisis de los activos financieros (excluyendo efectivo y equivalentes al efectivo e inversiones financieras) de la Compañía y Subsidiarias clasificados según su antigüedad:

	2019			2018		
	Vencidas US\$000	Por vencer US\$000	Total US\$000	Vencidas US\$000	Por vencer US\$000	Total US\$000
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	479	35,680	36,159	122	41,720	41,842
Otras cuentas por cobrar (neto)	-	8,065	8,065	-	29,265	29,265
Otros activos financieros	-	5,416	5,416	-	640	640
	<u>479</u>	<u>49,161</u>	<u>49,640</u>	<u>122</u>	<u>71,625</u>	<u>71,747</u>

Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en dólares estadounidenses y tienen como vencimiento la fecha de emisión del comprobante de pago, importe que se hace efectivo en los siguientes días de su vencimiento. Las ventas de la Compañía y Subsidiarias son realizadas a clientes nacionales y del exterior. Al 31 de diciembre de 2019 se cuenta con una cartera de 27 clientes (28 clientes al 31 de diciembre de 2018), los 3 clientes más importantes de la Compañía y subsidiarias representaron el 53% del total de las ventas (71% del total de las ventas en el 2018). La Gerencia de la Compañía realiza una evaluación sobre las deudas cuya cobranza se estima como variante para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

(iii) Riesgo de liquidez

La administración es prudente frente al riesgo de liquidez y busca mantener suficiente efectivo y equivalentes al efectivo, así como la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de diversas fuentes de crédito.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía y Subsidiarias presentan capital de trabajo negativo por US\$212,030 y US\$217,761, respectivamente. Al respecto, la Gerencia cuenta con capacidad crediticia que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden para hacer frente a sus obligaciones. Para ello, monitorea permanentemente sus reservas de liquidez, basada en proyecciones del flujo de caja. En adición, la Gerencia ha contemplado la potencial venta de sus inversiones en las empresas de generación eléctrica, así como posibilidad de que su subsidiaria Empresa Minera Paragsha S.A.C. venda las acciones que mantiene en Cementos Polpaico S.A., las mismas que cotizan en la Bolsa de Valores de Chile. La Gerencia considera que estas medidas permitirán a la Compañía disponer de flujos de efectivo en el corto plazo en caso no acceda a líneas de crédito adicionales de entidades financieras.

A continuación, se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía y Subsidiarias clasificados según su vencimiento (incluye intereses a ser pagados en esos vencimientos), a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	Menos de 1 año US\$000	Entre 1 y 2 años US\$000	Entre 2 y 10 años US\$000	Total US\$000
Al 31 de diciembre de 2019:				
Sobregiros bancarios	8,448	-	-	8,448
Obligaciones financieras	260,368	61,608	561,334	883,310
Cuentas por pagar comerciales	178,175	-	-	178,175
Otras cuentas por pagar	2,944	-	-	2,944
Otros pasivos financieros	53,407	-	-	53,407
Total	503,342	61,608	561,334	1,126,284
Al 31 de diciembre de 2018:				
Sobregiros bancarios	34	-	-	34
Obligaciones financieras	242,674	54,086	599,107	895,867
Cuentas por pagar comerciales	202,544	-	-	202,544
Otras cuentas por pagar	3,440	-	-	5,685
Otros pasivos financieros	48,218	-	-	48,218
Total	499,155	54,086	599,107	1,152,348

(iv) Riesgo de administración de capital

El objetivo es salvaguardar la capacidad de la Compañía y Subsidiarias de continuar como negocios en marcha con el fin de proporcionar retornos para los accionistas y beneficios para los grupos de interés y mantener una óptima estructura que permita reducir el costo de capital.

La Gerencia maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, devolver capital a sus accionistas o emitir nuevas acciones. No hubo cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante 2019 y 2018.

El ratio de apalancamiento fue como sigue:

	2019 US\$000	2018 US\$000
Obligaciones financieras	800,798	796,429
Efectivo y equivalentes al efectivo	(33,828)	(62,950)
Total deuda neta	766,970	733,479
Total patrimonio	570,729	648,153
Índice de endeudamiento neto	1.34	1.13

(c) Valor razonable de los instrumentos financieros

Para propósitos de los estados financieros consolidados, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles: 1, 2 ó 3; dependiendo del grado en que la información para las mediciones de valor razonable sea observable, y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

- Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía a la fecha de medición.
- Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Compañía que no son medidos al valor razonable (pero se requieren revelaciones de valor razonable)

Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la Gerencia considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros consolidados se aproximan a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo:

	2019		2018	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
	US\$	US\$	US\$	US\$
Pasivos financieros:				
Pasivos financieros a costo amortizado	800,798	826,709	796,429	797,184
Total	800,798	826,709	796,429	797,184

La medición del valor razonable de los pasivos financieros a costo amortizado incluye bonos emitidos en el mercado internacional Nota 16(a) cuyo valor razonable es clasificado como de Nivel 1 por contar con precios cotizados.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Compañía que son medidos al valor razonable de forma recurrente

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los instrumentos financieros medidos a valor razonable con posterioridad a su reconocimiento inicial, se refieren a: cuentas por cobrar comerciales, inversiones financieras e instrumentos financieros derivados.

La siguiente tabla muestra los instrumentos financieros medidos al valor razonable de forma recurrente clasificados por nivel:

	2019 US\$000	2018 US\$000
Activos financieros		
Nivel 1		
Inversiones en instrumentos de patrimonio (a)	193,794	53,305
Nivel 2		
Cuentas por cobrar comerciales (b)	36,159	41,842
Derivados no designados como instrumentos de cobertura	1,501	-
Derivados designados como instrumentos de cobertura	3,915	640
	41,575	42,482
Pasivos financieros		
Nivel 2		
Derivados no designados como instrumentos de cobertura	53,308	48,218
Derivados designados como instrumentos de cobertura	99	-
	53,407	48,218

- (a) Inversiones financieras (Nota 7) incluye principalmente, la inversión en la Compañía Cementos Polpaico S.A. que se encuentra listada en la Bolsa de Valores de Chile, por tal ha sido clasificada como de Nivel 1.
- (b) Las cuentas por cobrar comerciales, designadas al valor razonable con cambios en los resultados, comprenden los cambios en el valor de las liquidaciones provisionales, las cuales son ajustadas a valor de mercado en base a estimaciones futuras de los precios de los metales a la fecha de los estados financieros. La medición del valor razonable se categoriza en el Nivel 2 debido a que son mediciones derivadas de los precios de cotización internacional vigentes incluidos en el Nivel 1.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo se compone de lo siguiente:

	2019 US\$000	2018 US\$000
Efectivo en caja y bancos (a)	33,017	62,501
Otros fondos	811	449
	<u>33,828</u>	<u>62,950</u>

- (a) El efectivo en caja y bancos comprende principalmente las cuentas corrientes que están denominadas en soles y en dólares estadounidenses, se mantienen en bancos locales, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.
- (b) La Compañía presenta como parte del efectivo y equivalente de efectivo, saldos por US\$9,856 y US\$7,477 al 31 de diciembre de 2019 y 2018 que corresponden a efectivo depositado en el Banco de la Nación que tiene como propósito el pago de tributos; y por lo tanto, no son de libre disponibilidad para la Compañía. Asimismo, se presenta en este rubro importes retenidos por parte de la Administración tributaria por US\$4,171 al 31 de diciembre de 2019 (US\$2,209 al 31 de diciembre de 2018).

7. INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones financieras se componen de lo siguiente:

Compañía	Clase	Cant. De acciones	Participación en el patrimonio neto		Valor nominal	Valor en libros	
			Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018		Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
			%	%		US\$000	US\$000
Asociada:							
Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A.	Común	279,408,127	40.0	100	1 sol	150,000	-
Otras inversiones:							
Cemento Polpaico S.A. (a)	Común	4,056,643	22.7	22.7	8,040 pesos chilenos	43,510	52,757
Otros	Común	-	-	-	-	284	548
						<u>193,794</u>	<u>53,305</u>

- (a) Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A. se dedica a actividades portuarias, teniendo como objetivo el desarrollo, construcción, implementación, puesta en operación y explotación de un puerto multipropósito en la bahía Chancay, al norte de Lima, y se estima que iniciará operaciones en el año 2022.

Como se explica en la nota 1(d) a los estados financieros consolidados adjuntos, en mayo 2019, producto del contrato de suscripción e inversión entre la Compañía y Cosco Shipping Ports Limited, la Compañía dio de baja a su inversión en subsidiaria en la fecha de pérdida de control y reconoció a valor razonable su participación del 40% en el capital de dicha entidad (US\$150,000). El impacto en resultados ascendió a US\$18,288, ver nota 25.

- (b) Cementos Polpaico S.A. se dedica a la producción y comercialización de cemento y cales. La cotización al 31 de diciembre de 2019 ascendió a 8,040 pesos chilenos por acción, equivalente a US\$10.726 dólares (9,000 pesos chilenos por acción, equivalente

a US\$13.005 dólares al 31 de diciembre de 2018). Dichas acciones se encuentran listadas en la Bolsa de Valores de Chile.

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)

Las cuentas por cobrar comerciales (neto), se componen de lo siguiente:

	2019 US\$000	2018 US\$000
A terceros		
Facturas	41,960	46,522
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar (a)	(17,601)	(19,837)
Derivado implícito	(533)	(996)
Ajuste de ventas	(1,360)	(326)
	<u>22,466</u>	<u>25,363</u>
A partes relacionadas		
Facturas	18,312	19,431
Derivado implícito	(3,671)	(2,049)
Ajuste de ventas	(948)	(903)
	<u>13,693</u>	<u>16,479</u>
Total	<u>36,159</u>	<u>41,842</u>

Las cuentas por cobrar tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas. Las cuentas vencidas y por vencer, se esperan cobrar en el primer trimestre del año siguiente. Un análisis de las cuentas por cobrar clasificadas según saldos vencidos y por vencer se presenta en la Nota 5 (b) (ii).

Los principales clientes de la Compañía y Subsidiarias cuentan con reconocido prestigio en el mercado internacional, buen historial crediticio y no muestran problemas financieros al cierre del periodo.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía y Subsidiarias realizaron ventas a las siguientes partes relacionadas: Glencore Perú S.A.C., Glencore Lima Trading S.A.C. y Glencore International AG por US\$283,105, US\$61,395 y US\$66, respectivamente (al 31 de diciembre de 2018 las ventas a Glencore Perú S.A.C., Glencore Lima Trading S.A.C. y Glencore International AG fueron de US\$290,813, US\$68,709 y US\$1,028, respectivamente).

- (a) Durante 2019, se registró una estimación para deterioro de cuentas por cobrar por US\$43.

En virtud del acuerdo comercial con la empresa Cerro de Pasco Resources Inc. se reclasificó al rubro activos clasificados como mantenidos para la venta, los saldos de la subsidiaria Óxidos de Pasco S.A.C. que incluían una provisión por deterioro de US\$2,279. (Nota 15)

En opinión de la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias, la estimación para cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incumplimiento a la fecha del estado consolidado de situación financiera consolidado.

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Las otras cuentas por cobrar (neto), se componen de lo siguiente:

	2019	2018
	US\$000	US\$000
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas (a)	40,352	83,729
Saldo a favor por impuesto a las ganancias e impuesto temporal los activos netos (b)	36,249	40,514
Préstamos a terceros (d)	13,974	13,735
Impuestos por recuperar	7,378	4,235
Cuentas por cobrar a contratistas	5,263	7,194
Costos y gastos diferidos	6,196	5,887
Indemnización de seguro	3,866	3,866
Anticipos otorgados a contratistas	3,143	2,544
Obras públicas por impuestos, en proceso (e)	2,565	6,210
Préstamos al personal	1,483	1,376
Venta de acciones CEC (c)	-	19,193
Otros menores	2,677	5,588
	<u>123,146</u>	<u>194,071</u>
Estimación para deterioro de otras cuentas por cobrar (f)	<u>(41,250)</u>	<u>(18,482)</u>
Total	<u><u>81,896</u></u>	<u><u>175,589</u></u>
Porción no corriente	<u>7,990</u>	<u>6,992</u>
Porción corriente	<u><u>73,906</u></u>	<u><u>168,597</u></u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2019, incluye un importe de US\$24,133 que corresponde a crédito fiscal originado en las Subsidiarias no operativas y que no se espera recuperar, por lo tanto, se ha constituido una estimación para deterioro por dicho importe.
- (b) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde al saldo por pagos a cuenta del impuesto a las ganancias por US\$25,387, créditos fiscales por US\$9,554 y pagos por el impuesto temporal a los activos netos por US\$1,308, los cuales serán solicitados a partir de 2020.
- (c) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde al saldo por cobrar proveniente de la venta de las acciones mantenidas en Compañía Energética del Centro S.A.C. que realizó la subsidiaria Compañía Minera Chungar S.A.C. a Odebrecht Energía del Perú S.A. en junio de 2014. Con fecha 25 de abril de 2019 se efectuó el cobro de US\$19,193.
- (d) Los préstamos a terceros devengan intereses a tasa de mercado y se consideran de vencimiento corriente. La Compañía y Subsidiarias han considerado provisionar US\$11,821 como cobranza dudosa de acuerdo a la evaluación de riesgo de incobrabilidad.
- (e) Durante 2019, se ejecutó el proyecto de "Mejoramiento y ampliación de los servicios de comercialización del mercado municipal de abastos del Distrito de Chancay – Huaral - Lima"; con código SNIP N° 108499, bajo el esquema de la Ley 29230 de Obras por Impuestos, cuyo financiamiento aproximado es de US\$21,990. Asimismo, se culminó el cierre financiero de los proyectos Agua Potable en Yauli-Junín e Intercambio Vial en Trujillo con la recuperación de los CIPRLs de liquidación de ambos proyectos.
- (f) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde principalmente a la provisión por deterioro del crédito fiscal por impuesto general a las ventas de US\$24,133 y préstamos por cobrar por US\$11,821. Al 31 de diciembre de 2018 corresponde principalmente a la provisión por deterioro de préstamos por cobrar por US\$11,821.

En opinión de la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias, la estimación para deterioro de otras cuentas por cobrar es suficiente para cubrir el riesgo de incumplimiento a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

10. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Los otros activos y pasivos financieros se componen de lo siguiente:

Activos financieros:

	2019	2018
	US\$000	US\$000
Instrumentos financieros derivados:		
Derivados no designados como instrumentos de cobertura	1,501	-
Derivados designados como instrumentos de cobertura (Nota 30 (a) y (b))	3,915	640
	<u>5,416</u>	<u>640</u>

Pasivos financieros:

	2019	2018
	US\$000	US\$000
Instrumentos financieros derivados:		
Derivados no designados como instrumentos de cobertura (a)	53,308	48,218
Derivados designados como instrumentos de cobertura (Nota 30 (b))	99	-
	<u>53,407</u>	<u>48,218</u>

- (a) La Compañía mantiene contratos de prepaid swap de commodities, que representan un pago por adelantado por parte de una institución financiera, equivalente al precio por la cantidad contractualmente pactada. Estos contratos tienen precios spot vigentes en cada fecha de liquidación.

Los contratos de instrumentos financieros derivados fueron negociados con diversas entidades financieras internacionales. Entre las principales se encuentran J. Aron & Co., Societe Generale / New York, JP Morgan y Natixis.

11. INVENTARIOS (NETO)

Los inventarios (neto) se componen de lo siguiente:

	2019	2018
	US\$000	US\$000
Concentrados (a)	6,461	15,347
Mineral (a)	5,730	11,814
Stock piles de piritas	-	7,752
Suministros diversos	31,455	43,964
Existencias por recibir	68	104
	43,714	78,981
Estimación para deterioro (b)	(7,005)	(6,589)
Total	36,709	72,392
Porción no corriente	-	7,752
Porción corriente	36,709	64,640

En virtud al acuerdo comercial celebrado con la empresa Cerro de Pasco Resources Inc., se reclasificó a activos clasificados como mantenidos para la venta, los siguientes saldos mantenidos por las subsidiarias Empresa Administradora Cerro S.A.C. y Óxidos de Pasco S.A.C.:

- (a) El saldo del inventario por concentrado y mineral por US\$4,753 y US\$5,589, respectivamente.
- (b) El movimiento de la estimación para deterioro de repuestos y suministros comprende la estimación del periodo por US\$4,476 y una disminución de US\$4,060 por la reclasificación de activos clasificados como mantenidos para la venta (Nota 25).

En 2018, la estimación para deterioro fue ajustada principalmente por el castigo de inventarios por US\$10,179 y la destrucción de suministros obsoletos (desmedros) por US\$6,559.

En opinión de la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias, la estimación para el deterioro de repuestos y suministros es suficiente para cubrir el riesgo de pérdidas a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

A continuación, se presenta el movimiento del costo y depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo, neto:

	Saldos al 1 de enero de 2019 US\$000	Adiciones US\$000	Ventas y/o retiros US\$000	Transferencias US\$000	Baja Societaria US\$000	Estimación por deterioro US\$000	Activos mantenidos para la venta US\$000	Saldos al 31 de diciembre de 2019 US\$000
Costo de:								
Terrenos	97,750	2,163	-	33,199	(101,759)	-	-	31,353
Edificios y otras construcciones	926,968	7,794	-	48,955	(618)	(19,613)	(216,316)	747,170
Infraestructura de programa de manejo ambiental	22,293	-	(12)	-	-	-	(10,508)	11,773
Maquinaria y equipo	279,381	7,593	(14,267)	2,078	(20)	-	(107,084)	167,681
Unidades de transporte	11,174	189	(44)	-	(151)	-	(6,945)	4,223
Muebles y enseres y equipos de cómputo	14,401	434	-	-	(130)	-	(1,925)	12,780
Equipos diversos	450,131	16,964	(79)	(1,078)	(21)	-	(110,101)	355,816
Unidades por recibir	312	4,000	-	(573)	-	-	(15)	3,724
Trabajos en curso (a)	59,408	38,721	(2,528)	(35,614)	-	-	(6,326)	53,661
	<u>1,861,818</u>	<u>77,858</u>	<u>(16,930)</u>	<u>46,967</u>	<u>(102,699)</u>	<u>(19,613)</u>	<u>(459,220)</u>	<u>1,388,181</u>
Depreciación acumulada de:								
Edificios y otras construcciones	276,541	80,764	-	-	(35)	-	(67,581)	289,689
Infraestructura de programa de manejo ambiental	22,277	4	-	-	-	-	(10,508)	11,773
Maquinaria y equipo	245,470	8,130	(11,213)	-	(6)	-	(104,966)	137,415
Unidades de transporte	10,391	254	(10)	-	(103)	-	(6,945)	3,587
Muebles y enseres y equipos de cómputo	10,018	951	-	-	(85)	-	(1,798)	9,086
Equipos diversos	318,916	23,353	(61)	-	(7)	-	(82,360)	259,841
	<u>883,613</u>	<u>113,456</u>	<u>(11,284)</u>	<u>-</u>	<u>(236)</u>	<u>-</u>	<u>(274,158)</u>	<u>711,391</u>
Valor neto	<u>978,205</u>							<u>676,790</u>

	Saldos al 1 de enero de 2018	Adiciones	Ventas y/o retiros	Transferencias	Incorporación de Subsidiaria	Recupero de deterioro	Estimación por deterioro	Saldos al 31 de diciembre de 2018
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
					(d)	(Nota 26)	(Nota 26)	
Costo de:								
Terrenos	78,942	1,828	(170)	3,402	13,868	-	(120)	97,750
Edificios y otras construcciones	778,919	8,716	(1,118)	69,553	-	78,350	(7,452)	926,968
Infraestructura de programa de manejo ambiental	22,292	1	-	-	-	-	-	22,293
Maquinaria y equipo	285,322	595	(11,644)	4,234	-	1,012	(138)	279,381
Unidades de transporte	11,703	119	(641)	-	-	-	(7)	11,174
Muebles y enseres y equipos de cómputo	13,488	923	(7)	-	-	-	(3)	14,401
Equipos diversos	421,254	15,009	-	6,165	-	13,645	(5,942)	450,131
Unidades por recibir	4,280	101	-	(4,069)	-	-	-	312
Trabajos en curso (a)	94,791	47,408	(255)	(79,282)	-	-	(3,254)	59,408
	1,710,991	74,700	(13,835)	3	13,868	93,007	(16,916)	1,861,818
Depreciación acumulada de:								
Edificios y otras construcciones	202,316	74,562	(337)	-	-	-	-	276,541
Infraestructura de programa de manejo ambiental	22,250	27	-	-	-	-	-	22,277
Maquinaria y equipo	247,551	8,234	(10,315)	-	-	-	-	245,470
Unidades de transporte	10,649	328	(586)	-	-	-	-	10,391
Muebles y enseres y equipos de cómputo	9,149	876	(7)	-	-	-	-	10,018
Equipos diversos	297,036	21,880	-	-	-	-	-	318,916
	788,951	105,907	(11,245)	-	-	-	-	883,613
Valor neto	922,040							978,205

- (a) Al 31 de diciembre de 2019 los proyectos que conforman el rubro trabajos en curso pertenecen principalmente a la Compañía por un importe de US\$37,077 y la subsidiaria Compañía Minera Chungar S.A.C. por un importe de US\$15,276 (US\$27,047 y US\$20,648 al 31 de diciembre de 2018, respectivamente), como se detallan a continuación:

Volcan Compañía Minera S.A.A.

	2019	2018
	US\$000	US\$000
Recrecimiento Relavera Rumichaca cota 4227	5,391	-
Ore Pass y chimenea de ventilación (túnel Victoria)	2,827	967
Sistema de bombeo Rp 616 nv 1220 al 1120	2,318	1,680
Recrecimiento Relavera Rumichaca 4224	2,125	1,707
Recrecimiento Relavera Andaychagua cota 4410	2,100	-
Ampliación Relavera 6 Mahr Tunnel	2,002	1,958
Sistema de bombeo nv 1120 nv 1020	1,929	1,836
Recrecimiento Relavera Rumichaca cota 4270	1,313	443
Línea de drenaje 12 Km Huacracocha a Huacracocha	1,171	500
Recrecimiento Relavera Andaychagua Cota 4402 - 4408	-	2,556
Nueva Ssee Carahuacra 48/4.16Kv/10Mva	-	815
Otros Proyectos de menos cuantía	15,901	14,584
	37,077	27,047

Subsidiaria Compañía Minera Chungar S.A.C.

	2019	2018
	US\$000	US\$000
Nuevo depósito de relaves Animon - Quimacocha	2,631	-
Recrecimiento de Relavera Alpamarca cota 4684	2,453	-
Proyecto Romina - infraestructura general	1,040	-
Sistema de bombeo mina Islay nv 210	1,002	-
Construcción de vestuario de 2 niveles Esperanza-Animon	593	-
Sistema de bombeo Islay - camara 6	530	372
Relavera Alpamarca 3ra etapa (Cota 4680)	-	3,754
Depósito de relaves Naticocha	-	2,482
Sistema de conducción de agua industrial (Animon)	-	2,318
Construcción de cámara de bombeo N° 17 (Animon)	-	1,116
Recrecimiento de depósitos de relaves Animon (Cota 4621 Etapa IV)	-	976
Otros proyectos de menor cuantía	7,027	9,630
	15,276	20,648

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las otras Subsidiarias mantienen proyectos en curso por US\$1,308 y US\$11,713, respectivamente.

Los proyectos mencionados se estiman concluir entre 2020 y 2021.

- (b) El cargo anual por depreciación se ha distribuido como sigue:

	2019	2018
	US\$000	US\$000
Costo de ventas (Nota 22)	105,200	100,590
Gastos de administración (Nota 23)	1,193	1,556
Gastos de ventas (Nota 24)	44	17
Otros gastos (Nota 25)	7,019	3,744
Total	113,456	105,907

- (c) Al 31 de diciembre de 2019, los elementos edificios y maquinaria y equipo, incluyen activos adquiridos bajo arrendamiento financiero con un saldo en libros de US\$16,186 y US\$10,416 respectivamente (US\$16,795 y US\$5,548 al 31 de diciembre de 2018).

- (d) A partir de 2018, la Compañía consolida sus estados financieros con los de la Subsidiaria Remediadora Ambiental S.A.C., la cual se dedica principalmente a la adquisición de predios que son de interés económico para la Compañía y Subsidiarias en el desarrollo de sus actividades mineras. Esta Subsidiaria ha sido clasificada como mantenida para la venta de acuerdo a lo indicado en la nota 1(g).
- (e) En 2019, activos mantenidos para la venta corresponde a la transferencia a este rubro, de los activos de las subsidiarias Empresa Administradora Cerro S.A.C. y Óxidos de Pasco S.A.C. y Remediadora Ambiental S.A.
- (f) La Compañía y Subsidiarias mantienen seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia.
- (g) En la evaluación de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) de Egerba y Huanchor, la Compañía y Subsidiarias determinaron una pérdida por estimación de deterioro en construcciones y edificaciones por US\$14,505 y US\$5,108 respectivamente.

13. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

- (a) Los activos por derecho en uso corresponden a:

	Saldos al 1 de enero de 2019 US\$000	Adiciones US\$000	Activos mantenidos para la venta US\$000	Saldos al 31 de diciembre de 2019 US\$000
Costo de:				
Maquinarias de operación	36,065	-	-	36,065
Vehículos	5,228	337	(654)	4,911
Inmuebles	-	81	-	81
	<u>41,293</u>	<u>418</u>	<u>(654)</u>	<u>41,057</u>
Depreciación de:				
Maquinarias de operación	-	16,195	-	16,195
Vehículos	-	2,612	(230)	2,382
Inmuebles	-	17	-	17
	<u>-</u>	<u>18,824</u>	<u>(230)</u>	<u>18,594</u>
Valor neto	<u>41,293</u>			<u>22,463</u>

El cargo anual por depreciación de los activos por derecho en uso se ha distribuido como sigue:

	2019 US\$000	2018 US\$000
Costo de ventas (Nota 22)	18,302	-
Gastos de administración (Nota 23)	522	-
Total	<u>18,824</u>	<u>-</u>

14. CONCESIONES MINERAS, COSTO DE EXPLORACIÓN, DESARROLLO Y OTROS INTANGIBLES (NETO)

A continuación, se presenta el movimiento del costo y amortización acumulada de las concesiones mineras, costo de exploración, desarrollo, cierre de unidades mineras y otros intangibles:

	Saldos al 1 de enero de 2019	Adiciones	Traslados y/o reclasificaciones	Baja Societaria	Ajuste valor	Recupero de deterioro	Activos mantenidos para la venta	Saldo al 31 de diciembre de 2019
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000 (Nota 26)	US\$000 (Nota 26)	US\$000	US\$000
Costo de:								
Concesiones mineras	268,688	3,314	-	-	-	-	(51,867)	220,135
Costos de exploración	247,997	28,472	-	-	-	-	(7,998)	268,471
Costos de desarrollo (a)	708,302	73,984	(17,911)	-	-	35,600	(75,128)	724,847
Cierre de unidades mineras	140,083	-	-	-	(7,701)	-	(5,343)	127,039
Derechos comunales	-	-	17,911	-	579	-	-	18,490
Otros intangibles	140,954	4,345	(46,968)	(80,295)	-	-	(568)	17,468
	<u>1,506,024</u>	<u>110,115</u>	<u>(46,968)</u>	<u>(80,295)</u>	<u>(7,122)</u>	<u>35,600</u>	<u>(140,904)</u>	<u>1,376,450</u>
Amortización de:								
Concesiones mineras	190,769	5,547	-	-	-	-	(51,867)	144,449
Costos de exploración	104,385	12,153	-	-	-	-	(7,934)	108,604
Costos de desarrollo (a)	319,561	37,259	-	-	-	-	(75,128)	281,692
Cierre de unidades mineras	40,055	11,596	-	-	-	-	(3,267)	48,384
Derechos comunales	-	1,451	-	-	-	-	-	1,451
Otros intangibles	11,187	1,054	-	-	-	-	(493)	11,748
	<u>665,957</u>	<u>69,060</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(138,689)</u>	<u>596,328</u>
Costo neto	<u>840,067</u>							<u>780,122</u>

	Saldos al 1 de enero de 2018	Adiciones	Ventas y/o retiros	Traslados y/o reclasificaciones	Recupero de deterioro	Estimación por deterioro	Saldo al 31 de diciembre de 2018
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000 (Nota 26)	US\$000 (Nota 26)	US\$000
Costo de:							
Concesiones mineras	268,690	-	-	-	-	(2)	268,688
Costos de exploración	213,390	27,264	(33)	8,045	-	(669)	247,997
Costos de desarrollo (a)	636,215	100,506	-	(8,055)	16,941	(37,305)	708,302
Cierre de unidades mineras	104,986	49,423	-	-	24	(14,350)	140,083
Otros intangibles	133,358	7,623	(15)	7	-	(19)	140,954
	<u>1,356,639</u>	<u>184,816</u>	<u>(48)</u>	<u>(3)</u>	<u>16,965</u>	<u>(52,345)</u>	<u>1,506,024</u>
Amortización de:							
Concesiones mineras	181,619	9,150	-	-	-	-	190,769
Costos de exploración	92,728	11,657	-	-	-	-	104,385
Costos de desarrollo (a)	287,247	32,314	-	-	-	-	319,561
Cierre de unidades mineras	32,057	7,998	-	-	-	-	40,055
Otros intangibles	10,200	988	(1)	-	-	-	11,187
	<u>603,851</u>	<u>62,107</u>	<u>(1)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>665,957</u>
Costo neto	<u>752,788</u>						<u>840,067</u>

(a) Costos de desarrollo:

A continuación, se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	Saldo al 1 de enero de 2019	Adiciones	Transferencias	Recupero de deterioro	Activos mantenidos para la venta	Saldo al 31 de diciembre de 2019
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000 (Nota 26)	US\$000 (Nota 15)	US\$000
Costo de:						
Yauli	404,325	48,179	-	35,600	-	488,104
Cerro de Pasco	75,128	-	-	-	(75,128)	-
Animon	204,680	25,805	-	-	-	230,485
Paragsha y Subsidiarias	-	-	-	-	-	-
Vinchos	6,258	-	-	-	-	6,258
Derechos otorgados por las comunidades	17,911	-	(17,911)	-	-	-
	<u>708,302</u>	<u>73,984</u>	<u>(17,911)</u>	<u>35,600</u>	<u>(75,128)</u>	<u>724,847</u>
Amortización acumulada de:						
Yauli	157,834	26,417	-	-	-	184,251
Cerro de Pasco	75,128	-	-	-	(75,128)	-
Animon	80,341	10,842	-	-	-	91,183
Paragsha y Subsidiarias	-	-	-	-	-	-
Vinchos	6,258	-	-	-	-	6,258
	<u>319,561</u>	<u>37,259</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(75,128)</u>	<u>281,692</u>
Costo neto	<u>388,741</u>					<u>443,155</u>

	Saldo al 1 de enero de 2018	Adiciones	Transferencias	Recupero de deterioro	Estimación por deterioro	Saldo al 31 de diciembre de 2018
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000 (Nota 26)	US\$000 (Nota 26)	US\$000
Costo de:						
Yauli	389,944	47,810	-	-	(33,429)	404,325
Cerro de Pasco	75,156	-	-	-	(28)	75,128
Animon	164,857	30,878	(7,996)	16,941	-	204,680
Paragsha y Subsidiarias	-	-	-	-	-	-
Vinchos	6,258	-	(59)	-	59	6,258
Derechos otorgados por las comunidades	-	21,818	-	-	(3,907)	17,911
	<u>636,215</u>	<u>100,506</u>	<u>(8,055)</u>	<u>16,941</u>	<u>(37,305)</u>	<u>708,302</u>
Amortización acumulada de:						
Yauli	133,402	24,432	-	-	-	157,834
Cerro de Pasco	74,839	289	-	-	-	75,128
Animon	72,747	7,594	-	-	-	80,341
Paragsha y Subsidiarias	1	(1)	-	-	-	-
Vinchos	6,258	-	-	-	-	6,258
	<u>287,247</u>	<u>32,314</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>319,561</u>
Costo neto	<u>348,968</u>					<u>388,741</u>

(b) El cargo anual por amortización se ha distribuido como sigue:

	2019	2018
	US\$000	US\$000
Costo de ventas (Nota 22)	66,534	59,717
Gastos de administración (Nota 23)	622	1,251
Otros gastos (Nota 25)	1,904	1,139
Total	<u>69,060</u>	<u>62,107</u>

15. ACTIVOS Y PASIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

La Compañía ha concluido que la recuperación del valor de ciertas inversiones en Subsidiarias se dará a través de su venta y no de los beneficios que genere la operación de las mismas. En adición, ha evaluado que tiene la habilidad de transferir los activos a un potencial comprador en las condiciones actuales. En virtud de ello, en noviembre de 2019, la Compañía firmó un contrato para la venta de sus acciones en sus Subsidiarias Empresa Administradora Cerro S.A.C., Óxidos de Pasco S.A.C. y Remediadora Ambiental S.A.C. con la empresa canadiense Cerro de Pasco Resources Inc. (Nota 1(g)).

Debido a esta transacción, los activos y pasivos relacionados a estas Subsidiarias se muestran como activos y pasivos mantenidos para la venta, la Compañía ha estimado que el valor razonable menos los costos de venta de estas Subsidiarias es US\$130,502. Dicho valor representa el valor razonable que ha sido determinado en función a la contraprestación definida en el acuerdo de compra-venta de acciones (Nota 1 (g)).

Los activos y pasivos que comprenden las operaciones clasificadas como mantenidas para la venta al 31 de diciembre de 2019 son las siguientes:

	2019
	US\$000
Efectivo y equivalentes al efectivo	2,394
Cuentas por cobrar comerciales, neto	4,268
Otras cuentas por cobrar (neto)	48,714
Inventarios (neto)	29,829
Otras cuentas por cobrar	715
Propiedad, planta y equipo (neto)	185,486
Concesiones mineras, costos de exploración y desarrollo y otros intangibles (neto)	2,215
Impuestos a las ganancias diferido (neto)	<u>28,365</u>
Total de activo clasificados como mantenidos para la venta	<u>301,986</u>
 Sobregiros Bancarios	 1,628
Cuentas por pagar comerciales	28,136
Otras cuentas por pagar	6,116
Obligaciones financieras	459
Impuestos a las ganancias diferido (neto)	83,628
Provisiones de contingencias	7,161
Provisiones de cierre de minas y comunidades	<u>44,356</u>
Total de pasivos asociados con activos clasificados como mantenidos para la venta	<u>171,484</u>

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

A continuación, se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	Monto original		Tasa de interés (%)	Vencimiento	Total	
	S/	US\$000			2019 US\$000	2018 US\$000
Préstamos:						
Atlas Copco Financial Solutions AB	-	1,469	4.00	Feb-19	-	81
Scotiabank Perú S.A.A.	-	10,000	2.85	Nov-22	6,168	8,111
Banco Internacional del Perú S.A.	-	10,000	2.85	Dic-22	6,168	8,111
Citibank N.A. New York	-	70,000	3.84	Ene-22	39,375	56,875
BBVA Banco Continental	196,140	-	1.60	Mar-19	-	60,000
Scotiabank Perú S.A.A.	194,340	-	1.50	Mar-19	-	60,000
Scotiabank Perú S.A.A.	166,700	-	2.8	Abr-19	-	50,000
Scotiabank Perú S.A.A.	368,885	-	1.65	Oct-20	110,000	-
Banco de Credito del Perú	-	60,000	1.60	Oct-20	60,000	-
					<u>221,711</u>	<u>243,178</u>
Bonos:						
Bonos negociados (a)	-	600,000	5.375	Feb-22	535,264	535,264
					<u>535,264</u>	<u>535,264</u>
Arrendamiento bajo NIIF 16:						
Pasivo por arrendamiento	-	-	-	-	23,246	-
					<u>23,246</u>	<u>-</u>
Arrendamiento financiero:						
Banco Internacional del Perú S.A.	-	-	Entre 3.67 y 3.83	Entre may-17 y dic-22	1,339	256
Scotiabank Perú S.A.A.	-	-	Entre 3.45 y 4.10	Entre abr-19 y nov-22	5,435	2,752
					<u>6,774</u>	<u>3,008</u>
Intereses por pagar					<u>13,803</u>	<u>14,979</u>
Total obligaciones financieras					<u>800,798</u>	<u>796,429</u>
Porción no corriente					<u>576,322</u>	<u>587,764</u>
Porción corriente					<u>224,476</u>	<u>208,665</u>

- (a) Los bonos negociados, denominados "Senior Notes Due 2022", se emitieron el 2 de febrero de 2012 y se colocaron en su totalidad por US\$600,000 en el mercado internacional a una tasa de 5.375 por ciento anual y con un vencimiento a 10 años. Los intereses están siendo pagados mediante cuotas semestrales a partir del 2 de agosto de 2012 hasta el 2 de febrero de 2022.

El cronograma de amortización de la deuda al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Año	2019 US\$000	2018 US\$000
2019	-	208,665
2020	224,476	22,286
2021	30,260	21,611
2022	546,062	543,867
Total	800,798	796,429

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la conciliación del flujo de efectivo con las obligaciones financieras se muestra a continuación:

	2019 US\$000	2018 US\$000
Movimientos relacionados con flujo de efectivo		
Incrementos por obtención de préstamos bancarios	290,000	223,515
Pago de préstamos bancarios a corto plazo	(311,468)	(190,910)
Pago de papeles comerciales	-	(50,000)
Pago de arrendamientos financieros	(4,975)	(3,603)
Pago intereses por préstamos	(39,479)	(36,286)
Pago por pasivo por arrendamiento NIIF 16	(19,928)	-
Total	(85,850)	(57,284)
Movimientos no relacionados con flujo de efectivo		
Incremento por obtención de arrendamientos financieros	8,742	75
Intereses por préstamos	36,379	36,788
Pasivo por arrendamiento NIIF 16 - Refacturación	1,924	-
Pasivo por arrendamiento NIIF 16	43,174	-
Aumento / disminución de las obligaciones financieras durante el año	4,369	(20,421)
Obligaciones financieras al inicio del año	796,429	816,850
Obligaciones financieras al final del año	800,798	796,429

Compromisos financieros

La Compañía y Subsidiarias mantienen covenants financieros en cumplimiento con los contratos de préstamos de mediano plazo con Citibank, Interbank y Scotiabank. Para ello se debe presentar a cada una de las instituciones financieras al cierre de los ejercicios intermedios trimestrales, una comunicación del cálculo de los siguientes ratios:

- Apalancamiento (Deuda financiera / EBITDA): el ratio debe ser menor a 3.75
- Cobertura de intereses (EBITDA / Gastos financieros): el ratio debe ser mayor a 5.00.

Al 31 de diciembre de 2019 el resultado del ratio de apalancamiento es 3.13 y el resultado del ratio de cobertura de intereses es 5.80.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se ha configurado ningún evento de incumplimiento tanto en lo referente al cumplimiento de compromisos financieros como en el reporte de hechos requeridos a informar u otras obligaciones derivadas del acuerdo.

Garantías

La Compañía cuenta con las siguientes garantías recibidas de su Subsidiaria Compañía Minera Chungar S.A.C. con el fin de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones que le corresponden:

- Al contrato de crédito suscrito con Citibank por un importe de US\$70,000.
- Por la emisión internacional de bonos bajo la Regla 144A y la Regulación S de la United States Securities Act de 1933.

17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Cuentas por pagar comerciales se componen de:

	2019	2018
	US\$000	US\$000
Facturas por pagar (a)	111,564	124,326
Facturas por recibir (b)	53,489	58,965
Fondos de garantía	13,122	19,253
Total	178,175	202,544

- (a) Las cuentas por pagar comerciales se originan, principalmente, por la adquisición de materiales y suministros para la ejecución de las actividades de la Compañía y Subsidiarias y están denominadas principalmente en dólares estadounidenses y en soles, tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos por pagar se encuentran vigentes y dentro de los periodos de pago establecidos por la Compañía que son entre 30 y 60 días.
- (b) Las facturas por recibir corresponden al registro estimado del consumo de bienes y servicios del mes de diciembre por los cuales a la fecha de los estados financieros consolidados no se han recibido los comprobantes de pago emitidos por sus correspondientes proveedores.
- (c) Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía y Subsidiarias mantiene obligaciones por US\$21,606, las cuales se relacionan con facturas que los proveedores han cedido a instituciones financieras. Dichas obligaciones no generan intereses y mantienen el vencimiento original que fue pactado con los proveedores.

18. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2019	2018
	US\$000	US\$000
A terceros		
Aporte OEFA	19,267	19,523
Remuneración y bonificación al Directorio	2,407	2,905
Remuneraciones y participaciones de los trabajadores (a)	11,330	19,562
Impuesto a las ganancias	8,877	33,612
Detracciones del impuesto general a las ventas	4,487	4,681
Impuestos mineros	1,877	1,556
Otras cuentas por pagar CINIIF 23	1,696	-
Dividendos	1,091	1,071
Impuesto a la renta retenido al personal	982	815
Compra de inmuebles - Terreno "El Corral"	752	920
Contribuciones a EsSalud	450	487
Retenciones judiciales	434	401
Aportes a administradoras de fondos de pensiones	425	461
Aportes al Sistema Nacional de Pensiones	193	219
Fondo de jubilación minera	142	574
Impuesto general a las ventas - Retenciones	58	277
Provisión Impuesto a la Renta CINIIF 23	52	-
Otros menores	1,949	3,694
	<u>56,469</u>	<u>90,758</u>
A partes relacionadas		
Remuneración y bonificación al Directorio	7,159	6,210
Diversos	416	1
	<u>7,575</u>	<u>6,211</u>
Total	<u>64,044</u>	<u>96,969</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2019 incluye principalmente vacaciones y participación de los trabajadores por US\$5,816 y 2,539, respectivamente (US\$ 5,463 y US\$10,820 por vacaciones y participación de los trabajadores, respectivamente en 2018).

19. PROVISIONES

Provisiones se compone de lo siguiente:

	2019	2018
	US\$000	US\$000
Contingencias (a)	20,273	21,888
Cierre de minas (Nota 33)	133,564	183,697
Acuerdos comunitarios (b)	18,760	21,818
Otras provisiones	6,492	5,683
Total	<u>179,089</u>	<u>233,086</u>

- (a) A continuación, se presenta el movimiento de las provisiones por contingencias:

	US\$000
Saldo al 1 de enero de 2018	21,034
Provisión del año (Nota 25)	4,322
Reversión (Nota 25)	<u>(3,468)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	21,888
Provisión del año (Nota 25)	5,627
Reversión (Nota 25)	(80)
Transferencia a pasivos mantenidos para la venta	<u>(7,162)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	20,273

- (b) Al 31 de diciembre 2019 el valor nominal de la provisión por obligaciones con comunidades es de US\$21,886 (US\$24,026 al 31 de diciembre de 2018), el cual ha sido descontado utilizando la tasa anual libre de riesgo de 1.8 por ciento (2 por ciento en el 2018), resultando un valor neto de US\$ 18,760 (US\$21,818 al 31 de diciembre de 2018).

20. PATRIMONIO

(a) Capital social emitido

Está representado por 1,633,414,553 acciones clase "A" cuya tenencia da derecho a voto y por 2,443,157,622 acciones clase "B" que no tienen derecho a voto, pero tienen derecho a distribución preferencial de dividendos, derecho que no es acumulable. La totalidad de las acciones comunes se encuentran suscritas y pagadas y tienen un valor nominal de 0.87 soles.

El derecho preferencial de participar en el reparto de dividendos en efectivo consiste en recibir un pago adicional por concepto de dividendos de 5% por acción, sólo sobre el monto de cada dividendo en efectivo pagado a cada una de las acciones comunes clase "A". Este derecho no es acumulable si en cualquier ejercicio la Junta General no declara ni paga dividendos en efectivo.

Tanto las acciones comunes de clase "A" y "B", inscritas en la Bolsa de Valores de Lima, se negocian activamente en el mercado bursátil. Al 31 de diciembre de 2019 su cotización fue de S/3.49 y S/0.445 por acción respectivamente (S/3.50 y S/0.71, por acción respectivamente al 31 de diciembre de 2018). Al 31 de diciembre de 2019 la frecuencia de negociación de las acciones de clase "A" fue de 3.57% y las de clase "B" fueron de 100% (9.96% por ciento para la clase "A" y 100% para la clase "B" al 31 de diciembre de 2018).

La estructura de la participación accionaria al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Porcentaje de participación individual en el capital emitido	Número de accionistas		Porcentaje total de participación	
	2019	2018	2019 %	2018 %
Menos de 0.20	8,008	8,203	17.29	17.47
De 0.20 al 1.00	24	22	10.57	10.41
De 1.01 al 5.00	12	13	38.52	38.68
De 5.01 al 10.00	3	3	16.83	16.65
De 10.01 al 20.00	1	1	16.79	16.79
	<u>8,048</u>	<u>8,242</u>	<u>100</u>	<u>100</u>

En la sesión del directorio de 24 de julio de 2018, se acordó distribuir un adelanto de dividendos en efectivo a cuenta de utilidades de libre disposición al 30 de junio de 2018 por S/54,583 (equivalente a US\$16,641) y de resultados futuros. Dichos dividendos fueron pagados el 22 de agosto de 2018.

(b) Acciones de tesorería

Corresponde a las acciones de la Compañía adquiridas por las Subsidiarias. Del total de acciones, 182,970,350 acciones comunes de clase A y 12,234,901 acciones de clase B se encuentran en poder de la subsidiaria Empresa Minera Paragsha S.A.C., 23,442,345 acciones comunes de clase A se encuentran en poder de la subsidiaria Compañía Minera Chungar S.A.C. y 306,283 acciones comunes de clase A se encuentran en poder de la subsidiaria Compañía Industrial Limitada de Huacho S.A.

(c) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de ganancia neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de ganancia no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

Al 31 de diciembre de 2019, se encuentra pendiente la aprobación de la transferencia del 10% de la ganancia neta del ejercicio 2019 a la reserva legal.

(d) Mayor valor en adquisición de acciones de tesorería

Corresponde al resultado que se obtiene en la compra y mantenimiento de las acciones en tesorería, que se acreditan o debitan en esta cuenta.

(e) Excedente de revaluación

Al 31 de diciembre de 2018 corresponde al excedente resultante de revaluar los terrenos de Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A. (antes Terminales Portuarios Chancay S.A.) a valor de mercado. Al 31 de diciembre de 2019 dicha Compañía paso de ser subsidiaria a ser asociada, ver nota 1(d).

(f) Resultados no realizados

Corresponde a las ganancias (pérdidas) no realizadas de los instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura (Nota 10). Esta ganancia o pérdida no realizada se origina porque se pactó el precio de los commodities a un valor mayor o menor que el de su liquidación, según corresponda y a la ganancia o pérdida por efecto del valor razonable de la inversión en instrumentos de patrimonio (Nota 7).

21. VENTAS NETAS

Durante los años 2019 y 2018 los ingresos incluyen principalmente ventas de concentrados de zinc, plomo, plata y cobre, como sigue:

	2019	2018
	US\$000	US\$000
Ventas netas por concentrado:		
Zinc	421,247	478,436
Plomo	165,626	186,399
Barras de plata	75,520	56,162
Plata	39,277	41,639
Cobre	36,732	34,271
Escoria de plata	56	52
Bulk	-	61
	738,458	797,020
(Pérdida) ganancia en:		
Ejecución de instrumentos financieros	7,476	(13,924)
Derivado implícito (Nota 30 (c))	(1,068)	(7,441)
Ajuste de liquidaciones provisionales abiertas	(1,288)	(553)
Total	743,578	775,102

A continuación, presentamos las ventas netas de concentrados a clientes por área geográfica (sin incluir el efecto de la valorización del derivado implícito y las ganancias no realizadas de instrumentos de cobertura):

	2019	2018
	US\$000	US\$000
Perú	534,069	551,126
Asia	126,412	102,878
Europa	63,535	115,884
América	14,442	26,049
Oceanía	-	1,083
	738,458	797,020

(a) Concentración de ventas

En 2019, los tres clientes más importantes representaron el 80% del total de las ventas (71% del total de las ventas en el año 2018). Al 31 de diciembre de 2019, el 53% de las cuentas por cobrar se relaciona con estos clientes (61% al 31 de diciembre de 2018). Las ventas de concentrados de la Compañía y Subsidiarias se realizan a compañías de reconocido prestigio nacional e internacional.

(b) Compromisos de ventas

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía y Subsidiarias mantienen compromisos con relacionadas y terceros por ventas de concentrados de Zinc, Plomo y Cobre por 1,002,268 TMH, 47,552 TMH y 14,070 TMH hasta el 2024 valorizados en aproximadamente US\$728,448, US\$79,359 y US\$50,095 (1,302,226 TMH, 58,746 TMH y 5,762 TMH al 31 de diciembre de 2018 valorizados en aproximadamente US\$1,078,243 US\$94,581 y US\$21,204).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 se tenían compromisos por venta de barras de doré ascendentes a 3,428,442 oz valorizados en US\$69,597. Al 31 de diciembre de 2020 y en adelante no existen compromisos de ventas de barras de doré.

22. COSTO DE VENTAS

Para los años terminados el 31 de diciembre, el costo de ventas se compone de lo siguiente:

	2019	2018
	US\$000	US\$000
Saldo inicial de concentrados (Nota 11)	15,347	10,734
Saldo inicial de mineral (Nota 11)	11,814	16,395
Servicios de terceros, energía y otros	216,623	210,832
Consumo de suministros	111,185	102,301
Depreciación (Nota 12 (b))	105,200	100,590
Depreciación activos por derecho de uso (Nota 13)	18,302	-
Mano de obra	70,576	69,943
Amortización (Nota 14 (b))	66,534	59,717
Compra de mineral y concentrado	1,016	1,630
Otros	2,339	1,402
Saldo final de concentrados (Nota 11)	(11,214)	(15,347)
Saldo final de mineral (Nota 11)	(11,319)	(11,814)
Total	596,403	546,383

23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Para los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de administración se componen de lo siguiente:

	2019	2018
	US\$000	US\$000
Cargas de personal	19,291	27,877
Correos y telecomunicaciones y otros menores	7,401	6,153
Servicios de contratistas	7,328	6,570
Honorarios profesionales	6,835	6,086
Seguros	3,383	3,031
Alquileres	2,618	2,067
Servicios de personal	1,999	1,613
Derecho de Vigencia - Penalidades	1,930	-
Indemnizaciones	1,649	495
Muestras, análisis y supervisión	1,378	528
Comunicaciones y tecnología de la información	1,265	991
Depreciación (Nota 12 (b))	1,193	1,556
Remuneración y bonificaciones directorio	861	3,659
Amortización (Nota 14 (b))	622	1,251
Depreciación activos por derecho de uso (Nota 13)	522	-
Total	58,275	61,877

24. GASTOS DE VENTAS

Para los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de ventas se componen de lo siguiente:

	2019	2018
	US\$000	US\$000
Fletes	14,047	15,707
Servicios para venta de concentrados	3,442	2,909
Servicios diversos	1,855	1,439
Servicios de contratistas	1,171	798
Gastos de personal	904	1,132
Muestras, análisis y supervisión	789	1,066
Gastos de embarque	419	423
Servicios de terceros	283	1,034
Alquileres	202	424
Depreciación (Nota 12 (b))	44	17
Estimación de deterioro de cuentas por cobrar (Nota 8)	43	2,236
Total	23,199	27,185

25. OTROS INGRESOS Y GASTOS

Para los años terminados el 31 de diciembre, los otros ingresos se componen de lo siguiente:

	2019 US\$000	2018 US\$000
Otros ingresos:		
Ganancia por medición a valor razonable de la inversión en Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A.	18,288	-
Ingreso por venta de suministros diversos	11,130	9,686
Ingreso por ventas de energía a terceros	10,701	6,461
Ingreso por servicio de tratamiento de minerales y otros	10,417	4,760
Intereses por devoluciones de reclamos	4,736	2,316
Enajenación de activos fijos	1,371	478
Indemnización por seguros	785	1,634
Ingreso cierre de minas y comunidades	630	-
Reversión de provisión de contingencias (Nota 19)	80	3,468
Ingreso por reversa de deterioro de otras cuentas por cobrar	-	10,000
Ingresos por cambios en estimaciones	-	4,976
Aplicación de crédito EPS/ SCTR	-	2,742
Otros	8,702	9,776
Total	66,840	56,297

Para los años terminados el 31 de diciembre, los otros gastos se componen de lo siguiente:

	2019 US\$000	2018 US\$000
Otros gastos:		
Deterioro de otras cuentas por cobrar (a)	(26,270)	(3,272)
Paralización de planta (b)	(19,130)	(18,626)
Costo de ventas de suministros diversos	(10,405)	(8,921)
Gastos diversos no deducibles	(8,843)	(8,266)
Depreciación (Nota 12(b))	(7,019)	(3,744)
Costo de ventas de energía	(6,396)	(4,163)
Costo de enajenación de activos fijos	(5,635)	(2,465)
Provisión por contingencia (Nota 19)	(5,627)	(4,322)
Consultoría por venta de TPCH (Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A.)	(4,903)	-
Obsolescencia de suministros	(4,476)	(252)
Aporte por regulación OEFA y OSINERMIN	(3,935)	(1,928)
Ajuste de cierre de minas y comunidades	(2,484)	-
Costo de servicio de tratamiento de minerales y otros	(2,461)	(3,033)
Amortización (Nota 14 (b))	(1,904)	(1,139)
Derecho de Vigencia - Penalidades	(1,520)	(220)
Faltante de suministros	(1,366)	-
Sanciones administrativas fiscales	(1,344)	(4,745)
Valor neto de realización	(25)	-
Provisión de cobertura de seguros	-	(5,096)
Otros	(6,180)	(7,169)
Total	(119,923)	(77,361)

- (a) Corresponde principalmente al deterioro de crédito fiscal de IGV de las empresas no operativas.
- (b) En el 2019 el gasto de paralización correspondió principalmente a las plantas de sus unidades mineras Cerro, Animon y Mahr Tunel (Cerro e Islay en el 2018), a fin de asegurar el cumplimiento de los estándares de seguridad de la Compañía y Subsidiarias.

26. DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

La Compañía y Subsidiarias en aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 36 "Deterioro de activos no financieros" actualizó su evaluación del valor recuperable de los activos de larga duración.

En 2019, como consecuencia de un ajuste en la tasa de descuento de los flujos de Volcan, la Gerencia determinó una reversión de la estimación por deterioro ascendente a US\$35,600 con un impacto en el impuesto diferido de US\$10,502. Por otro lado, en la evaluación de las otras Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs), determinó una pérdida por estimación de deterioro en construcciones y edificaciones de Egerba y Huanchor por US\$14,505 y US\$5,108 respectivamente, con un impacto en el impuesto a la renta diferido de US\$4,279 y US\$1,507, respectivamente.

En 2018, como consecuencia del incremento de los recursos minerales y del plan de minado en las unidades mineras de Chungar y Óxidos, respectivamente, la Gerencia determinó una reversión de la estimación por deterioro ascendente a US\$109,972. Por otro lado, debido a la disminución de recursos minerales en Volcan y Cerro, se determinó una pérdida por estimación de deterioro adicional por US\$69,261. El efecto neto en los saldos de los activos no financieros es una recuperación por estimación de deterioro de US\$40,711.

	2019			2018		
	Recupero de deterioro	Estimación de deterioro	Total	Recupero de deterioro	Estimación de deterioro	Total
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
Unidades generadoras de efectivo:						
Volcan	35,600	-	35,600	-	(33,429)	(33,429)
Chungar	-	-	-	88,616	-	88,616
Cerro	-	-	-	-	(32,675)	(32,675)
Óxidos	-	-	-	21,332	-	21,332
Vinchos	-	-	-	24	(555)	(531)
Vichaycocha	-	-	-	-	(2,602)	(2,602)
Toruna	-	(5,108)	(5,108)	-	-	-
San Sebastian	-	(14,505)	(14,505)	-	-	-
Total	35,600	(19,613)	15,987	109,972	(69,261)	40,711
Registrado en:						
Propiedades, planta y equipo (neto) (Nota 12)	-	(19,613)	(19,613)	93,007	(16,916)	76,091
Concesiones mineras, costos de exploración y desarrollo y otros intangibles (neto) (Nota 14)	35,600	-	35,600	16,965	(52,345)	(35,380)
Total	35,600	(19,613)	15,987	109,972	(69,261)	40,711

La estimación por deterioro determinada por la Compañía y Subsidiarias se efectuó considerando el valor en uso de cada unidad generadora de efectivo (UGE). Para el cálculo del valor en uso se proyectaron flujos durante la vida de la mina de cada UGE. La tasa de descuento real, para flujos después de impuestos, que se utilizó fue de 6.4%. Las unidades mineras de Volcan están alineadas con la vida de la mina que es hasta el año 2035.

En opinión de la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias, el saldo de la estimación por deterioro de activos no financieros es suficiente para cubrir, de manera adecuada, los riesgos de deterioro a la fecha del estado de situación financiera consolidado. Asimismo, la Gerencia considera que no existirán cambios significativos en la tasa de descuento que puedan incrementar la pérdida por deterioro.

27. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Para los años terminados el 31 de diciembre, los ingresos y gastos financieros se componen de lo siguiente:

	2019 US\$000	2018 US\$000
Ingresos financieros		
Ganancia por diferencia de cambio	1,113	-
Intereses de préstamos efectuados	607	421
Otros ingresos financieros	122	228
Total	<u>1,842</u>	<u>649</u>
Gastos financieros		
Pérdida por diferencia de cambio	-	(4,116)
Intereses de bonos emitidos (Nota 16)	(30,206)	(30,230)
Intereses y gastos de obligaciones financieras (a)	(8,562)	(7,654)
Efecto por la actualización del valor presente del cierre de mina (Nota 33)	(3,598)	(2,701)
Intereses por pasivos por arrendamientos	(1,924)	-
Efecto por la actualización del valor presente de comunidades	(404)	-
Comisiones y otros gastos	(3,692)	(787)
Total	<u>(48,386)</u>	<u>(45,488)</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2019 incluye gastos por "swaps prepaid" por US\$1,691 (US\$1,096 en 2018)

28. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Los gastos por impuesto a las ganancias mostrados en el estado consolidado de resultados se componen como sigue:

	2019 US\$000	2018 US\$000
Impuesto a las ganancias		
Corriente	187	(33,557)
Diferido (a)	(43,812)	(37,692)
	(43,625)	(71,249)
Impuesto especial a la minería (b)	(6,926)	(5,538)
Impuesto a las regalías mineras (b)	(1,709)	(7,742)
Aporte al fondo de jubilación minera (c)	(129)	(561)
Total	<u>(52,389)</u>	<u>(85,090)</u>

- (a) La Compañía y Subsidiarias reconocen los efectos de las diferencias temporarias entre la base contable y la base imponible. En relación al activo diferido que resulta de los activos mantenidos para la venta (Notas 1(g) y 15), la Gerencia ha considerado no reconocerlo debido a que las condiciones precedentes que se encuentran fuera del control de la Compañía podrían no ser cumplidas. A continuación, se presenta la composición del rubro, según las partidas que los originaron:

	Adiciones (deducciones)				Adiciones (deducciones)					
	Saldo al 1 de enero de 2018	Estado de Resultados	Estado de cambios en el patrimonio	Otros ajustes	Saldo al 31 de diciembre 2018	Estado de Resultados	Estado de cambios en el patrimonio	Transferencia Activos/Pasivos mantenidos para la venta	Retiro de Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A.	Saldo al 31 de diciembre 2019
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
Activo diferido										
Gastos por depreciación de propiedades, planta y equipo (neto)	56,885	-	-	-	44,064	3,410	-	(22,845)	-	24,629
Gastos por amortización de derechos y concesiones mineras, costo de exploración, desarrollo y desbroce	62	(12,826)	-	-	57	(3)	-	-	-	54
Provisión para cierre de unidades mineras	40,029	13,394	-	-	53,423	(16,706)	-	(679)	-	36,038
Pasivo por arrendamiento operativo	-	-	-	-	-	6,903	-	(53)	-	6,850
Valor razonable de instrumentos financieros derivados	19,771	(8,638)	(8,772)	-	2,361	(2,123)	218	-	-	456
Provisiones de contingencias	9,018	(1,237)	-	-	7,781	(251)	-	(162)	-	7,368
Estimación por desvalorización de inventarios	6,824	(4,880)	-	-	1,944	336	-	(356)	-	1,924
Pérdida tributaria recuperable	4,692	3,480	-	-	8,172	(7,199)	-	-	(973)	-
Derivado implícito y ajuste de ventas	-	-	-	-	-	1,858	-	-	-	1,858
Efecto por traslación de los beneficios tributarios a dólares	-	2,581	-	-	2,581	1,625	-	(4,206)	-	-
Valor razonable de acciones Cementos Polpaico S.A.	3,127	-	(280)	-	2,847	-	2,727	-	-	5,574
Provisiones de acuerdos comunitarios	-	6,436	-	-	6,436	(1,427)	-	-	-	5,009
Vacaciones pendientes de pago	2,010	(398)	-	-	1,612	10	-	(50)	-	1,572
Provisión de cobranza dudosa	1,364	(114)	-	-	1,250	(1,158)	-	-	-	92
Otros	3,025	(403)	-	-	2,622	(1,682)	-	(14)	-	926
Total	146,807	(2,605)	(9,052)	-	135,150	(16,407)	2,945	(28,365)	(973)	92,350
Pasivo diferido										
Utilización de beneficios de amortización de derechos y concesiones mineras, costo de exploración, desarrollo y desbroce	(196,034)	(33,545)	-	-	(227,455)	(20,299)	-	60,449	-	(187,305)
Utilización de beneficios de depreciación de propiedades, planta y equipo (neto)	(10,299)	-	-	-	(12,423)	(355)	-	10,095	794	(1,889)
Efecto por traslación de los beneficios tributarios a dólares	(32,806)	(14,145)	-	-	(46,951)	10,844	-	10,850	-	(25,257)
Valor razonable de instrumentos financieros derivados	(9,316)	8,720	-	-	(596)	(1,317)	-	-	-	(1,913)
Valorización de stock piles	(2,287)	-	-	-	(2,287)	91	-	2,196	-	-
Ajuste a valor razonable de inversiones en asociadas CINIIF 23	-	-	-	-	-	(5,395)	-	-	-	(5,395)
Indemnización de seguros	(1,583)	(442)	-	-	(2,025)	-	-	-	-	(2,025)
Derivado implícito	(1,273)	1,273	-	-	-	(38)	-	38	-	-
Excedente de revaluación y ganancia en términos ventajosos por combinación de negocios TPCH (hoy Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A.)	(42,351)	-	-	-	(42,351)	-	-	-	42,351	-
Ajuste de ventas	-	(113)	-	-	(113)	113	-	-	-	-
Activación de gastos por emisión de bonos	-	(416)	-	-	(416)	134	-	-	-	(282)
Otros	(3,804)	3,581	-	133	(90)	(11,183)	-	-	-	(11,273)
Total	(299,753)	(35,087)	-	133	(334,707)	(27,405)	-	83,628	43,145	(235,339)
Activo (pasivo) neto	(152,946)	(37,692)	(9,052)	133	(199,557)	(43,812)	2,945	55,263	42,172	(142,989)

(b) Regalías mineras e impuesto especial a la minería

El 28 de septiembre de 2011 mediante Ley N° 29788 se modifica la Ley de Regalía Minera (Ley N° 28258) y se establece que todas las empresas que no cuenten con un régimen establecido tomaran como base del cálculo para las regalías mineras la utilidad operativa. Los rangos de las tasas impositivas son del 1% a 12%, dependiendo del margen operativo. En ningún caso, las regalías deben ser inferiores al 1% de las ventas trimestrales. La cantidad pagada se califica como una deducción aceptada para el cálculo del impuesto a las ganancias. Las empresas mineras del sector están obligadas a presentar la declaración fiscal trimestral y realizar pagos en moneda local en los últimos 12 días hábiles del segundo mes siguiente al mes en que termina el trimestre.

Asimismo, mediante Ley N° 29789 se crea el Impuesto Especial a la Minería, este impuesto grava la ganancia operativa y no es aplicable a las empresas que tienen suscrito un Convenio de Estabilidad Tributaria con el Estado.

(c) Aporte al fondo de jubilación minera

Corresponde al aporte del 0.5% de la renta anual de las empresas mineras, metalúrgicas y siderúrgicas antes de impuestos para otorgar un pago complementario, adicional a las pensiones de jubilación, invalidez y sobrevivencia de los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 29741 y que es de aplicación a partir del ejercicio 2012.

Los recursos del FCJMMS (Fondo Complementario de Jubilación Minera, Minera y Siderúrgica) serán administrados por el FCR (Fondo Consolidado de Reservas Previsionales) creado por el Decreto Legislativo N° 817, Ley del Régimen Previsional a cargo del Estado.

La SUNAT administra los aportes al FCJMMS, los cuales serán transferidos al FCR para integrar el FCJMMS. El cobro de los aportes por los solicitantes, se efectúan en los Centros de Atención de la Oficina de Normalización Previsional (ONP).

Situación Tributaria

(i) Marco tributario actual

La Compañía y Subsidiarias están sujetas al régimen tributario peruano. La tasa del Impuesto a las ganancias aplicable a las empresas para el ejercicio 2019 es de 29.5%.

El último párrafo del artículo 52-A de la "La Ley del Impuesto a la Renta" (en adelante LIR) establece que las empresas que distribuyan, a personas naturales domiciliadas, dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades a las que se refiere el inciso i) del artículo 24° de la LIR, están gravados con la tasa de cinco por ciento (5%).

El artículo 54° establece que las personas naturales no domiciliadas en el país estarán sujetas a la retención del cinco por ciento (5%) por sus rentas de fuente peruana, tales como los dividendos y otras formas de distribución de utilidades, salvo aquellas señaladas en el inciso f) del artículo 10° de la LIR.

El artículo 56° inciso e) establece que el impuesto a las personas jurídicas no domiciliadas en el país se determinará aplicando la tasa del cinco por ciento (5%) para cuando se trate de distribución de dividendos y otras formas de distribución de utilidades recibidas de las personas jurídicas.

Sin embargo, toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados (dividendos presuntos), están afectas a la tasa del Impuesto a la Renta, a cargo de la empresa, de 5% durante 2019.

La Gerencia de la Compañía y Subsidiarias opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2019.

(ii) Años abiertos a revisión fiscal

La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a las ganancias determinado por la Compañía y Subsidiarias en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización). Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias correspondiente a los ejercicios 2015 a 2019 e impuesto general a las ventas por los periodos diciembre de 2015 a diciembre de 2019, están sujetas a fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

Entidad	Años abiertos a revisión por las autoridades tributarias IGV
Volcan Compañía Minera S.A.A.	2015 al 2019
Empresa Administradora Chungar S.A.C. (1)	2015
Compañía Minera Chungar S.A.C. (1)	2016 al 2019
Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C.	2015 al 2018
Empresa Minera Paragsha S.A.C.	2015 al 2019
Compañía Minera Alpamarca S.A.C. (1)	2015
Empresa Administradora Cerro S.A.C.	2015 al 2019
Minera San Sebastián AMC S.R.L.	2015 al 2019
Compañía Minera Vichaycocha S.A.C.	2015 al 2019
Hidroeléctrica Huanchor S.A.C.	2015 al 2019
Empresa de Generación Eléctrica Río Baños S.A.C.	2015 al 2019
Compañía Hidroeléctrica Tingo S.A.	2015 al 2019
Óxidos de Pasco S.A.C.	2015 al 2019
Roquel Global S.A.C.	2017 al 2019
Cía. Industrial Ltda. Huacho S.A.	2015 al 2019
Corporación Logística Chancay S.A.C.	2017 al 2019

Entidad	Años abiertos a revisión por las autoridades tributarias Renta
Volcan Compañía Minera S.A.A.	2015 al 2019
Empresa Administradora Chungar S.A.C. (1)	2015
Compañía Minera Chungar S.A.C. (1)	2016 al 2019
Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C.	2015 al 2019
Empresa Minera Paragsha S.A.C.	2015, 2016, 2018, 2019
Compañía Minera Alpamarca S.A.C. (1)	2015
Empresa Administradora Cerro S.A.C.	2016, 2018, 2019
Minera San Sebastián AMC S.R.L.	2015 al 2019
Compañía Minera Vichaycocha S.A.C.	2015 al 2019
Hidroeléctrica Huanchor S.A.C.	2015, 2016, 2018, 2019
Empresa de Generación Eléctrica Río Baños S.A.C.	2015 al 2019
Compañía Hidroeléctrica Tingo S.A.	2015 al 2019
Óxidos de Pasco S.A.C.	2015, 2016, 2018, 2019
Roquel Global S.A.C.	2017 al 2019
Cía. Industrial Ltda. Huacho S.A.	2014 al 2018
Corporación Logística Chancay S.A.C.	2017 al 2019

- (1) El 1 de enero de 2016, entró en vigencia la fusión mediante la cual Compañía Minera Alpamarca S.A.C. absorbió el íntegro del patrimonio de Empresa Administradora Chungar S.A.C., extinguiéndose esta última sin liquidarse. Luego de la fusión, Compañía Minera Alpamarca S.A.C. cambió su denominación social por Compañía Minera Chungar S.A.C. la que se convirtió en la única titular de los derechos y obligaciones que pudieran surgir de la revisión de las autoridades tributarias.

Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables por la Compañía y Subsidiarias, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia de la Compañía y Subsidiarias estiman que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

(iii) Precios de transferencia

Se establecen las siguientes nuevas reglas:

- Precio comparable no controlado (PCNC) para commodities: se reafirma que para importaciones o exportaciones de commodities el valor de mercado estará dado por la cotización (antes se había contemplado para operaciones con intermediarios)

o desde, a través o hacia paraísos fiscales), delegándose en el reglamento el desarrollo en detalle.

- Nuevas obligaciones formales: Elimina el Estudio Técnico de Precios de Transferencia y se incorporan nuevas declaraciones juradas informativas:

Declaración Jurada Informativa	Ingresos Anuales Mínimos 2020	Supuesto	Contenido	Rige desde
Reporte Local	S/9,890,000 (USD2,997,000)	Operaciones con Vinculadas	Transacciones que generen renta gravada o gasto deducible.	2018
Reporte Maestro	S/86,000,000 (USD26,000,000)	Contribuyentes que formen parte de un Grupo	Estructura organizacional, descripción del negocio, políticas de precios de transferencia, posición financiera y fiscal.	2018
Reporte País por País	No Aplicable	Contribuyentes que formen parte de un Grupo Multinacional	Distribución global de ingresos, impuestos pagados y actividades de cada una de las entidades del grupo multinacional.	2019

La Compañía y Subsidiarias han cumplido con la presentación ante la Administración Tributaria del reporte local, maestro y país por país de precios de transferencia correspondiente al periodo 2018, y está realizando los respectivos reportes por el año 2019.

En base al análisis de las operaciones de la Compañía y Subsidiarias, la Gerencia y sus asesores legales opinan que no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en relación con los precios de transferencia.

(iv) Conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria

Durante 2019 y 2018, la tasa efectiva del impuesto a las ganancias difiere de la tasa fiscal. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la ganancia fiscal, cuyos efectos se resumen a continuación:

	2019		2018	
	Importe US\$000	Porcentaje %	Importe US\$000	Porcentaje %
(Pérdida) ganancia antes de impuesto a las ganancias	(17,939)	100.00	114,465	100.00
Impuestos a las ganancias según tasa tributaria	(5,292)	29.50	33,767	29.50
Impuesto diferido no reconocido por pérdidas tributarias	8,507	(47.42)	6,544	5.72
Ajuste de impuesto a la renta de periodos anteriores	26,112	(145.56)	-	-
Deterioro de activos no financieros no recuperable	18,776	(104.67)	10,563	9.23
Efecto de conversión de activos no financieros	(12,469)	69.51	14,145	12.36
Efectos tributarios sobre gastos no deducibles y otros menores	7,991	(44.55)	6,230	5.44
Impuestos mineros como impuesto a las ganancias	8,764	(48.85)	13,841	12.09
Gasto de impuesto a las ganancias y tasa fiscal aplicable a la ganancia según libros	52,389	(292.04)	85,090	74.34

(v) Impuesto a las ganancias por pagar

La Compañía y Subsidiarias mantienen saldo acreedor con la Administración Tributaria por US\$8,877 al 31 de diciembre de 2019 (US\$33,612 de diciembre de 2018). (Nota 18)

(vi) Modificaciones significativas al régimen del Impuesto a la Renta en Perú

Con posterioridad al 31 de diciembre 2019, no se han presentado cambios significativos al régimen del Impuesto a la Ganancias en Perú, que tuvieran efectos en estos estados financieros separados. Las normas e interpretaciones vigentes al 31 de diciembre de 2019

han sido consideradas por la Gerencia en la preparación de los estados financieros consolidados.

A continuación, detallamos las principales modificaciones que serán aplicables a partir de 2020:

Deducibilidad de intereses

Mediante el Decreto Legislativo No.1424, hasta el ejercicio 2020 la deducibilidad de los intereses por préstamos con terceros, sean vinculados o no, debe cumplir con un requisito adicional, el cual establece que los intereses solo serán deducibles por la parte del préstamo que no sea mayor a 3 veces el patrimonio neto de la entidad peruana al cierre del ejercicio anterior (subcapitalización). A partir del ejercicio 2021 este límite es reemplazado por el 30% del EBITDA.

Prórroga de la exoneración a la ganancia de capital por enajenación de valores en Bolsa

Mediante el Decreto de Urgencia No. 005-2019, se ha prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2022 la exoneración a la ganancia de capital proveniente de la enajenación de determinados valores en Bolsa.

Modificaciones al TUO de la Ley General de Minería

Mediante el Decreto de Urgencia No.021-2019 se ha modificado a partir del 06 de diciembre de 2019 el artículo 84 del TUO de la Ley General de Minería, a fin de que se cumplan los requisitos allí previstos relacionados a la contabilidad en moneda extranjera, normas de ajuste integral por inflación y tipo de cambio aplicable cuando se trata de los contratos de estabilidad tributaria por un plazo de quince años tratándose de proyectos mineros con capacidad inicial no menor de 15,000 TM/día o de ampliaciones destinadas a llegar a una capacidad no menor de 20,000 TM/día referentes a una o más concesiones o a una o más Unidades Económicas Administrativas.

Gastos de vehículos

Mediante el Decreto Supremo No. 181-2019-EF se ha establecido a partir del ejercicio 2020 la no deducibilidad de los gastos de vehículos con costo de adquisición o valor de ingreso al patrimonio, según se trate de adquisiciones a título oneroso o gratuito, mayor a 26 UIT (antes, era 30 UIT) adquiridos a partir del 16 de junio de 2019.

Intercambio automático de información tributaria

Mediante el Decreto Supremo No. 369-2019-EF se establece la información financiera que se debe suministrar a la SUNAT para que realice el intercambio automático de información conforme a lo acordado en los tratados internacionales y en las decisiones de la Comisión de la Comunidad Andina, a fin de que la SUNAT realice el intercambio automático de información financiera utilizando un formato electrónico estándar, facultándose a dicha entidad para que, mediante resolución de superintendencia, determine el o los conceptos que las instituciones financieras sujetas a reportar deben consignar en la declaración informativa.

29. GANANCIA BÁSICA Y DILUIDA POR ACCIÓN

La ganancia por acción es calculada dividiendo la ganancia neta consolidada correspondiente a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se ha calculado ganancia diluida por acción común porque no existen acciones comunes o de inversión diluyentes, como instrumentos financieros y otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes o de inversión, por lo que es igual que la ganancia por acción básica.

	2019 US\$000	2018 US\$000
(Pérdida) ganancia neta	(70,328)	29,375
Acciones comunes promedio – Miles de unidades	3,857,618	3,857,668
(Pérdida) ganancia neta del año por acción básica y diluida	(0.018)	0.008

30. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE COBERTURA

La Compañía y Subsidiarias utilizan instrumentos derivados para reducir riesgos de mercado a los cuales se encuentra expuesta. Los riesgos se refieren principalmente a los efectos de los cambios en los precios de los metales que comercializan, los cuales fluctúan constantemente.

(a) Operaciones de cobertura de precios de minerales

Durante el 2019, la Compañía y Subsidiarias suscribieron contratos de operaciones de cobertura de precios (contratos swaps) para asegurar los flujos futuros provenientes de sus ventas, así como los gastos de tratamiento que están afectos a escaladores que los incrementan en escenarios de precios al alza. Los términos críticos de las operaciones de cobertura han sido negociados con los intermediarios de tal manera que coincidan con los términos negociados en los contratos comerciales relacionados.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tenía vigentes las siguientes operaciones de cobertura por cobrar (Nota 10):

Metal	Volumen total TMF/OZ	Periodo	Valor razonable US\$000
Zinc	18,437	Enero 2020 - marzo 2020	3,915
Total			3,915

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía y Subsidiarias no contaban con instrumentos financieros derivados designados como de cobertura para precios de los minerales.

(b) Operaciones de cobertura de tasas de interés

En el año 2017, la Compañía y Subsidiarias suscribieron un contrato de operaciones de cobertura de tasas de interés (swaps) para asegurar los flujos futuros de pago de intereses por financiamientos, cuyos importes y vencimientos coinciden con los términos negociados en el préstamo relacionado.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene vigentes las siguientes operaciones de cobertura por pagar (Nota 10):

Detalle	Importe	Periodo	Valor razonable US\$000
Préstamo Citibank N.A. New York	70,000	Enero 2017 – enero 2022	(99)
Total			(99)

Las coberturas de flujo de efectivo y las de valor razonable vigentes al 31 de diciembre de 2019, fueron evaluadas por la Gerencia de la Compañía como altamente efectivas. La efectividad ha sido medida mediante el método de compensación de flujos, ya que la Gerencia de la Compañía considera que es el método que mejor refleja el objetivo de la administración del riesgo en relación a la cobertura.

(c) Derivado implícito por la variación de las cotizaciones en los contratos de venta de concentrados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las liquidaciones provisionales en toneladas métricas (TM) de zinc, plomo y cobre; y onzas (OZ) de plata mantenidos a esa fecha, sus periodos de liquidación final y el valor razonable de los derivados implícitos son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2019:

Concentrado	Cantidad TMS/OZ	Período de cotización	Valor razonable US\$000
Por cobrar			
Zinc	101,262	Enero 2020	183
Plomo	102,505	Enero - marzo 2020	381
Cobre	9,509	Enero 2020	158
Plata	24,522	Enero - marzo 2020	17
Total			739
Por pagar			
Zinc	233,355	Enero - mayo 2020	(4,943)
Total (neto)			(4,204)

Al 31 de diciembre de 2018:

Concentrado	Cantidad TMS/OZ	Período de cotización	Valor razonable US\$000
Por cobrar			
Zinc	2,160	Enero 2019	60
Plomo	9,250	Enero 2019 - marzo 2019	908
Cobre	99	Febrero 2019	19
Plata	1,281	Enero 2019 y marzo 2019	86
Total			1,073
Por pagar			
Cobre	2,733	Enero 2019	(57)
Zinc	119,500	Enero 2019 - marzo 2019	(4,061)
Total			(4,118)
Total (neto)			(3,045)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los valores razonables de los derivados implícitos generaron una pérdida de US\$1,068 y de US\$7,441 respectivamente, y se muestra en el rubro Ventas netas del estado consolidado de resultados (Nota 21). Las cotizaciones futuras de las fechas en las que se esperan liquidar las posiciones abiertas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son tomadas de las publicaciones del London Metal Exchange.

31. INFORMACIÓN POR SEGMENTO DE NEGOCIO

La Compañía organiza sus actividades a través de seis segmentos de negocio: Volcan, Chungar, Cerro, Óxidos, inversiones, energía y otros segmentos no reportables.

Las contribuciones de cada uno de los segmentos de negocios se derivan principalmente del margen neto por la producción y venta de concentrados de zinc, plomo, cobre o bulk, la producción y venta de barras de doré, los ingresos por dividendos recibidos de inversiones en instrumentos de patrimonio, los ingresos por arrendamiento de inmuebles, la venta de energía y potencia.

- Volcan: producción y venta de concentrados producidos en la unidad Yauli, que comprende las minas San Cristóbal, Carahuacra, Andaychagua y Ticlio, el tajo Carahuacra Norte y las plantas concentradoras Victoria, Andaychagua y Mahr Túnel.

- Chungar: producción y venta de concentrados producidos en las unidades Chungar y Alparmarca. La unidad Chungar comprende las minas Animon e Islay y la planta concentradora Animon. La unidad Alparmarca comprende el tajo Alparmarca, la mina Río Pallanga y la planta Alparmarca.
- Cerro: producción y venta de concentrados producidos en la unidad Cerro, que comprende los stocks piles polimetálicos y las plantas concentradoras San Expedito y Paragsha.
- Óxidos: tratamiento de minerales oxidados en la unidad Óxidos, que comprende los stocks piles de óxidos, los óxidos in situ, los stocks piles de piritas y la planta de lixiviación de Óxidos.
- Inversiones: incluye las operaciones de su subsidiaria Empresa Minera Paragsha S.A.C.
- Energía: incluye las operaciones de las centrales hidroeléctricas Huanchor, Tingo y Rucuy.
- Otros: incluye las operaciones de las subsidiarias portuarias, no operativas y otros.

A continuación, presentamos datos de interés por cada segmento de negocio al 31 de diciembre 2019 y 2018:

Al 31 de diciembre de 2019:

	Volcan US\$000	Chungar US\$000	Cerro US\$000	Óxidos US\$000	Inversión US\$000	Energía US\$000	Otros US\$000	Eliminaciones US\$000	Total US\$000
Total activos	2,261,543	853,459	78,807	260,620	270,589	149,304	42,658	(1,747,817)	2,169,163
Total pasivos	1,227,337	552,578	156,316	96,093	85,662	111,151	52,197	(682,900)	1,598,434
Ventas	390,379	260,462	50,890	75,576	-	11,393	-	(45,122)	743,578
Ganancia bruta	64,816	57,140	10,268	11,927	-	4,197	(0)	(1,173)	147,175
Gastos operativos	(283,346)	(52,141)	(57,317)	(25,255)	(5,948)	(24,371)	(43,975)	271,343	(221,010)
Otros ingresos operativos	129,220	10,178	12,935	2,490	10	3,785	1,587	(57,765)	102,440
Ganancia (pérdida) de operación	89,310	(15,177)	34,114	10,838	5,938	(17,505)	76,283	(155,196)	28,605
Ganancia (pérdida) neta del año	(138,111)	(7,820)	(50,993)	(10,289)	(10,999)	(34,173)	(42,047)	224,104	(70,328)
Detalle de ventas									
Ventas locales	329,828	202,492	35,566	-	-	11,393	-	(45,209)	534,070
Ventas exterior	56,895	56,384	15,534	75,576	-	-	-	-	204,389
Derivado implícito, Ajuste de liquidaciones provisionales abiertas y Ejecución de instrumentos financieros	3,656	1,586	(210)	-	-	-	-	87	5,119
	390,379	260,462	50,890	75,576	-	11,393	-	(45,122)	743,578

Al 31 de diciembre de 2018:

	Volcan US\$000	Chungar US\$000	Cerro US\$000	Óxidos US\$000	Inversión US\$000	Energía US\$000	Otros US\$000	Eliminaciones US\$000	Total US\$000
Total activos	2,357,630	775,408	104,277	268,201	279,133	160,529	252,456	(1,972,644)	2,224,990
Total pasivos	1,184,794	466,988	157,251	157,108	78,348	88,203	96,477	(652,332)	1,576,837
Ventas	411,746	279,312	28,785	56,201	-	6,807	-	(7,749)	775,102
Ganancia bruta	127,584	89,047	2,016	7,824	-	2,276	0	(28)	228,719
Gastos operativos	(170,078)	(60,553)	(68,685)	(6,886)	(39,110)	(5,294)	(10,540)	125,462	(235,684)
Otros ingresos operativos	96,746	113,971	37,176	23,035	-	3,746	825	(109,230)	166,269
Ganancia (pérdida) de operación	54,252	142,464	(29,493)	23,974	(39,126)	1	(8,988)	16,220	159,304
Ganancia (pérdida) neta del año	9,856	85,797	(38,954)	10,334	(30,721)	(2,035)	(11,122)	6,220	29,375
Detalle de ventas									
Ventas locales	312,685	225,633	13,666	-	-	6,807	-	(7,749)	551,042
Ventas exterior	113,235	61,086	15,456	56,201	-	-	-	-	245,978
Derivado implícito, Ajuste de liquidaciones provisionales abiertas y Ejecución de instrumentos financieros	(14,174)	(7,407)	(337)	-	-	-	-	-	(21,918)
	411,746	279,312	28,785	56,201	-	6,807	-	(7,749)	775,102

32. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

(a) Contingencias

(a.1) Volcan Compañía Minera S.A.A.

La Gerencia de la Compañía, sobre la base de la opinión de los asesores legales externos e internos, ha efectuado una revisión de todos los procesos de carácter tributario, laboral, civil y administrativos entre otros, habiendo determinado y realizado una provisión por contingencias probables por US\$15,683 que al 31 de diciembre de

2019 se presenta en el rubro Provisiones del estado consolidado de situación financiera (US\$14,245 al 31 de diciembre de 2018). La Gerencia de la Compañía y sus asesores legales son de la opinión que esta provisión cubre de manera suficiente las contingencias probables.

En relación con las contingencias posibles, los asesores legales externos e internos de la Compañía determinaron un importe de US\$31,399 (US\$ 52,492 al 31 de diciembre de 2018) correspondiente a diversos procesos mantenidos por la Compañía.

Procesos civiles y laborales

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía enfrenta demandas laborales calificadas como probables por un importe de US\$7,391 (US\$6,753 al 31 de diciembre de 2018), que se presenta en el rubro Provisiones del estado consolidado de situación financiera. Las contingencias clasificadas como posibles ascienden a US\$16,600 (US\$ 23,820 al 31 de diciembre de 2018), respectivamente, por concepto de indemnización por enfermedad profesional, reintegro de beneficios sociales, pago de utilidades, reposición de trabajadores y otros.

Procesos tributarios

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía tiene pendiente resolver diversos procesos administrativos con la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) y el Tribunal Fiscal por diversas resoluciones de determinación de impuestos, resoluciones de multa e intereses.

Las resoluciones de determinación de impuestos, resoluciones de multa e intereses corresponden principalmente a las diferencias de criterio en la determinación de las bases imponibles para la liquidación del impuesto a la renta de tercera categoría e impuesto general a las ventas de los años 1998 al 2014, y en opinión de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), a la omisión del pago de impuestos.

La Gerencia de la Compañía estima que estos procesos representan una contingencia probable de US\$4,440 que se presenta en el rubro Provisiones del estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 (US\$4,487 al 31 de diciembre de 2018).

Asimismo, existen otros procesos tributarios que fueron calificados como posibles, que incluyen gastos cuestionados por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) por no cumplir con el principio de causalidad o no contar con el sustento necesario, entre otros conceptos vinculados. Estas contingencias posibles ascienden a US\$14,599 al 31 de diciembre de 2019 (US\$25,902 al 31 de diciembre de 2018).

Procedimientos administrativos sancionadores y acciones contenciosas administrativas

La Compañía tiene pendiente resolver diversos procesos ambientales, de seguridad y salud ocupacional y de seguridad laboral ante los siguientes organismos reguladores: Autoridad Nacional del Agua – Autoridades Locales del Agua, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral), Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Producción, Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN) y Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) por supuestas infracciones a diversas normas medioambientales y normas al Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional con nivel de contingencias probables presentadas en el rubro Provisiones del estado consolidado de situación financiera por un importe de US\$3,852 (US\$3,004 al 31 de diciembre de 2018) y contingencias posibles por un importe de US\$200 al 31 de diciembre de 2019 (US\$2,770 al 31 de diciembre de 2018).

La Gerencia de la Compañía y sus asesores legales, basados en los fundamentos de hecho y de derecho, son de la opinión que de la resolución final de todos estos procesos no surgirán pasivos adicionales significativos para la Compañía.

(a.2) Compañía Minera Chungar S.A.C. (Chungar)

La Gerencia, sobre la base de la opinión de los asesores legales externos e internos, ha efectuado una revisión de todos los procesos de carácter tributario, laboral, civil y administrativos entre otros habiendo determinado y realizado una provisión por contingencias probables por US\$3,802 que al 31 de diciembre de 2019 se presentan en el rubro Provisiones del estado consolidado de situación financiera (US\$2,973 al 31 de diciembre 2018). La Gerencia y sus asesores legales son de la opinión que esta provisión cubre de manera suficiente las contingencias probables.

En relación con las contingencias posibles, los asesores legales externos determinaron un importe de US\$3,506 al 31 de diciembre de 2019 (US\$7,025 al 31 de diciembre de 2018) correspondiente a diversos procesos mantenidos por la Subsidiaria.

Procesos civiles y laborales

Al 31 de diciembre de 2019, Chungar enfrenta demandas laborales clasificadas como probables por un importe de US\$759 (US\$320 al 31 de diciembre de 2018), que se presentan en el rubro Provisiones del estado consolidado de situación financiera. No hay contingencias clasificadas como posibles al 31 de diciembre de 2019 (US\$39 al 31 de diciembre de 2018, respectivamente, por concepto de pago de indemnización por daños y perjuicios por enfermedad profesional, reintegro de beneficios sociales y otros en proceso de apelación y/o sentencia).

Procesos tributarios

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Chungar tiene pendiente resolver diversos procesos administrativos con la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) y el Tribunal Fiscal por diversas resoluciones de determinación de impuestos, resoluciones de multa e intereses.

Las resoluciones de determinación de impuestos, resoluciones de multa e intereses corresponden principalmente a las diferencias de criterio en la determinación de las bases imponibles para la liquidación del impuesto a la renta de tercera categoría e impuesto general a las ventas de los años 2001 al 2005, y 2012 al 2015, y en opinión de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), a la omisión del pago de impuestos. A la fecha, estos procesos se encuentran impugnados en la vía administrativa, en reclamación ante la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) y apelación ante el Tribunal Fiscal, así como en la vía judicial ante el Poder Judicial.

La Subsidiaria mantiene procedimientos administrativos tributarios que fueron calificados como contingencias probables presentadas en el rubro Provisiones del estado consolidado de situación financiera por un importe de US\$509 al 31 de diciembre de 2019 (US\$508 al 31 de diciembre de 2018).

Finalmente, existen otras contingencias originadas por discrepancias conceptuales con la Administración Tributaria, que han sido calificadas como posibles por US\$3,506 al 31 de diciembre de 2019 (US\$2,558 al 31 de diciembre de 2018).

Procedimientos administrativos sancionadores y acciones contenciosas administrativas

La Subsidiaria tiene pendiente resolver diversos procesos ambientales, de seguridad y salud ocupacional y seguridad laboral, ante los organismos reguladores: Autoridad Nacional del Agua – Autoridades Locales del Agua, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral), Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Producción, OSINERGMIN y OEFA, por supuestas infracciones a diversas normas medioambientales y normas de seguridad y salud ocupacional con nivel de contingencia probable por un importe de US\$2,534 que al 31 de diciembre de 2019 se presentan en el rubro Provisiones del estado consolidado de situación financiera (US\$2,145 al 31 de diciembre de 2018).

No hay contingencias clasificadas como posibles al 31 de diciembre de 2019 (US\$4,428 al 31 de diciembre de 2018).

(a.3) Empresa Administradora Cerro S.A.C.

La Gerencia, sobre la base de la opinión de los asesores legales externos e internos, ha efectuado una revisión de todos los procesos de carácter tributario, laboral, civil y administrativos entre otros habiendo determinado y realizado una provisión por contingencias probables por US\$6,615 que al 31 de diciembre de 2019 se presentan en el rubro Provisiones del estado consolidado de situación financiera (US\$4,226 al 31 de diciembre 2018). La Gerencia y sus asesores legales son de la opinión que esta provisión cubre de manera suficiente las contingencias probables.

En relación con las contingencias posibles, los asesores legales externos determinaron un importe de US\$4,052 (US\$7,978 al 31 de diciembre de 2018) correspondiente a diversos procesos mantenidos por la Subsidiaria.

Procesos laborales

Al 31 de diciembre de 2019, la Subsidiaria enfrenta demandas laborales con nivel de contingencias probables por un importe de US\$3,397 (US\$3,036 al 31 de diciembre de 2018), que se presentan en el rubro Provisiones del estado consolidado de situación financiera. Las contingencias clasificadas como posibles ascienden a US\$3,600 (US\$5,395 al 31 de diciembre de 2018) por concepto de pago indemnización por daños y perjuicios por enfermedad profesional, reintegro de beneficios sociales, reintegro de utilidades, pago de bonos de producción y otros en proceso de apelación y/o sentencia.

Procesos tributarios

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Subsidiaria tiene pendiente resolver diversos procesos administrativos con la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) y el Tribunal Fiscal por diversas resoluciones de determinación de impuestos, resoluciones de multa e intereses.

Las resoluciones de determinación de impuesto, resoluciones de multa e intereses corresponden en opinión de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), a la omisión del pago de impuestos, así como por diferencias de criterio en la determinación de la base imponible para la liquidación del impuesto a la renta de tercera categoría. A la fecha, los procesos se encuentran impugnados en la vía administrativa.

Asimismo, la Subsidiaria mantiene procedimientos administrativos tributarios que fueron calificados como contingencias probables presentadas en el rubro Provisiones del estado consolidado de situación financiera por un importe de US\$1,109 al 31 de diciembre de 2019 (US\$1,109 al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 no hay contingencias clasificadas como posibles en discrepancias conceptuales con la Administración Tributaria (US\$2,583 al 31 de diciembre de 2018).

Procedimientos administrativos sancionadores y acciones contenciosas administrativas

La Subsidiaria tiene pendiente resolver diversos procesos ambientales, de seguridad y salud ocupacional y seguridad laboral, ante los organismos reguladores: Autoridad Nacional del Agua – Autoridades Locales del Agua, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral), Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Producción, OSINERGMIN y OEFA, por supuestas infracciones a diversas normas medioambientales y normas al Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional con nivel de contingencia probable por US\$2,108 que al 31 de diciembre de 2019 se presentan en Provisiones del estado consolidado de situación financiera (US\$81 al 31 de diciembre de 2018) y contingencias calificadas como posibles por US\$452 (no hubo contingencias posibles al 31 de diciembre de 2018).

En virtud del acuerdo comercial celebrado con la empresa Cerro de Pasco Resources Inc. y en cumplimiento a lo dispuesto en la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas, los saldos acumulados registrados por concepto de

provisión de contingencias de la empresa han sido reclasificados como Pasivos asociados directamente con activos clasificados como mantenidos para la venta (Nota 15).

(a.4) Empresa Explotadora de Vinchos Ltda S.A.C.

La Gerencia, sobre la base de la opinión de los asesores legales externos e internos, ha efectuado una revisión de todos los procesos de carácter tributario, laboral, civil y administrativos entre otros habiendo determinado y realizado una provisión por contingencias probables por US\$626 que al 31 de diciembre de 2019 se presentan en el rubro Provisiones del estado consolidado de situación financiera (US\$326 al 31 de diciembre 2018) y contingencias calificadas como posibles por US\$738. La Gerencia y sus asesores legales son de la opinión que esta provisión cubre de manera suficiente las contingencias probables.

Procesos tributarios

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía tiene procesos tributarios que incluyen gastos cuestionados por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) calificados como posibles por US\$738. No hubo contingencias calificadas como posibles al 31 de diciembre de 2018.

(a.5) Hidroeléctrica Huanchor S.A.C.

La Gerencia, sobre la base de la opinión de los asesores legales externos e internos, ha efectuado una revisión de todos los procesos de carácter tributario, laboral, civil y administrativos entre otros habiendo determinado y realizado una provisión por contingencias probables por US\$122 se presentan en el rubro Provisiones del estado consolidado de situación financiera (US\$118 al 31 de diciembre 2018). La Gerencia y sus asesores legales son de la opinión que esta provisión cubre de manera suficiente las contingencias probables.

(b) Garantías

La Compañía y Subsidiarias mantienen cartas fianzas con entidades financieras a favor de:

- Dirección General de Minería del MEM que garantiza el cumplimiento de los Planes de Cierre de Minas de la Compañía y Subsidiarias aplicables por un importe de US\$86,256 (US\$81,988 en 2018).
- Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT por un total de US\$34,498 para garantizar deudas y obligaciones contraídas con la administración tributaria con vencimiento durante 2020 (US\$4,510 en 2018).
- Terceros que garantizan el cumplimiento de pagos por la prestación de servicios por un total de US\$1,081 (US\$536 en 2018).

33. OBLIGACIONES MEDIO AMBIENTALES

Provisión para cierre de unidades mineras

El 14 de octubre de 2003, el Congreso de la República emitió la Ley 28090, que tiene por objeto regular las obligaciones y procedimientos que deben cumplir los titulares de la actividad minera para la elaboración, presentación e implementación del Plan de Cierre de Minas, así como la constitución de las garantías ambientales correspondientes, que aseguren el cumplimiento de las inversiones que comprende, con sujeción a los principios de protección, preservación y recuperación del medio ambiente. El 16 de agosto de 2005 se publicó el Reglamento de la Ley N° 28090.

Durante 2019 y 2018 la Compañía y Subsidiarias han presentado al Ministerio de Energía y Minas las actualizaciones del Plan de Cierre valorizado de sus principales unidades mineras.

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía y Subsidiarias reconocieron un pasivo ascendente a US\$133,564 correspondiente a todas sus unidades mineras (US\$183,697 al 31 de diciembre de 2018), relacionado con sus obligaciones por el cierre futuro:

	2019	2018
	US\$000	US\$000
Unidad minera		
Cerro de Pasco	-	40,847
Óxidos	-	1,778
Chungar	35,559	40,469
Carahuacra	29,963	31,844
San Cristóbal	27,187	28,926
Andaychagua	15,428	16,101
Alpamarca	10,269	9,368
Vinchos	7,523	7,960
Tidlio	3,756	3,801
Vichaycocha	3,503	2,603
Toruna	35	-
San Sebastian	341	-
Total (Nota 19)	133,564	183,697

A continuación, se presenta el movimiento de la provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración:

	US\$000
Saldo al 1 de enero de 2018	134,890
Cambios en estimados	49,423
Aumento por actualización del valor presente de la provisión (Nota 27)	2,701
Desembolsos	(3,317)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	183,697
Cambios en estimados	(7,701)
Cambios en estimados Cerro - Óxidos	(3,760)
Aumento por actualización del valor presente de la provisión (Nota 27)	3,598
Desembolsos	(5,013)
Transferencia Activos/Pasivos mantenidos para la venta (NIIF 5) (Nota 15)	(37,257)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	133,564

La provisión para cierre de la unidad minera representa el valor presente de los costos de cierre en que se espera incurrir entre los años 2020 y 2036. Para el año 2019 la tasa de descuento utilizada para el cálculo del valor presente es del 1.8% (2.0% en el 2018). Los cambios en los estimados consideran el cambio en la tasa, la inclusión de nuevas unidades al plan de cierre, la modificación de los presupuestos y la eliminación de costos contingentes. El estimado de los costos de cierre de la unidad minera se basa en el estudio preparado por un asesor independiente que cumplen con las regulaciones ambientales vigentes. La provisión para cierre de la unidad minera corresponde principalmente a actividades que se deben realizar para la restauración de la unidad minera y zonas afectadas por las actividades de explotación. Los principales trabajos a realizar corresponden a movimientos de tierra, labores de revegetación y desmontaje de las plantas. Los presupuestos de cierre son revisados regularmente para tomar en cuenta cualquier cambio significativo en los estudios realizados. Sin embargo, los costos de cierre de la unidad minera dependerán de los precios de mercado de los trabajos de cierre requeridos que reflejarán las condiciones económicas futuras.

Asimismo, el momento en que se realizarán los desembolsos depende de la vida útil de la mina, lo cual estará en función de las reservas y recursos de sus unidades mineras.

Al 31 de diciembre de 2019, el valor nominal de la provisión por cierre de las unidades mineras es de US\$146,948, el cual ha sido descontado utilizando la tasa anual libre de riesgo de 1.8 por ciento, resultando un valor presente neto de US\$133,564 (valor nominal de US\$203,321 al 31 de diciembre de 2018 y, utilizando la tasa anual libre de riesgo de 2 por ciento, resultó en un valor presente neto de US\$183,697). La Compañía y Subsidiarias consideran que este pasivo es suficiente para cumplir con las leyes de protección del medio ambiente vigentes aprobadas por el Ministerio de Energía y Minas.

34. REMUNERACIONES DEL PERSONAL CLAVE

La remuneración del personal clave de la Compañía y Subsidiarias por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascendió a US\$11,646 y US\$10,059, respectivamente y corresponde a remuneraciones, participaciones, beneficios y cargas sociales, bonos y gratificación extraordinaria.

35. TRANSACCIONES NO MONETARIAS Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A continuación, se describe las transacciones que no generaron flujos de efectivo:

2019

- Ajuste correspondiente del valor presente de la provisión de cierre de mina por US\$7,701.
- Ajuste correspondiente al valor presente del pasivo con comunidades por US\$18,758.
- Baja de Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A. por US\$131,599.
- Activos adquiridos bajo arrendamiento financiero por US\$8,742.
- Adquisición de propiedades, planta y equipo pendientes de pago por US\$30,481.
- Adquisición de concesiones mineras, costos de exploración y desarrollo y otros intangibles pendientes de pago por US\$28,071.

2018

- Ajuste correspondiente del valor presente de la provisión de cierre de mina por US\$49,423.
- Ajuste correspondiente al valor presente del pasivo con comunidades por US\$21,818.
- Activos adquiridos bajo arrendamiento financiero por US\$76.
- Adquisición de propiedades, planta y equipo pendientes de pago por US\$21,765.
- Adquisición de concesiones mineras, costos de exploración y desarrollo y otros intangibles pendientes de pago por US\$9,892.

36. ARRENDAMIENTOS

La Compañía como arrendatario

Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de maquinarias menores y equipos cuyos periodos de arrendamiento son de hasta 3 años. La Compañía y Subsidiarias no mantienen contratos de arrendamiento operativos que contengan cláusulas para revisión de rentas de mercado. La Compañía y Subsidiarias no tienen la opción de comprar los activos arrendados a la fecha de expiración de los periodos de arrendamiento.

Los pagos reconocidos por este concepto fueron de US\$30,595 y US\$46,206 en el periodo 2019 y 2018, respectivamente. Asimismo, los compromisos por arrendamientos operativos son mostrados a continuación:

	2019	2018
	US\$000	US\$000
1 año o menos	15,022	20,112
Más de 1 a 3 años	6,719	23,012
	<u>21,741</u>	<u>43,124</u>

El valor en libros de los activos y pasivos por derechos de uso reconocidos y los movimientos generados durante el periodo son presentados en la nota 13 y nota 16, respectivamente.

Asimismo, mostramos el análisis del pasivo por arrendamiento, mostrado en la nota 16:

	2019
	US\$000
Año 2020	17,590
Año 2021	6,204
Año 2022	790
Año 2023	11
	<u>24,595</u>
Menos: Intereses no devengados	<u>(1,348)</u>
	<u>23,247</u>
Vencimiento:	
Largo plazo	6,734
Corto plazo	16,513
	<u>23,247</u>

37. HECHOS SUBSECUENTES

Producto de la continua disminución de la demanda de minerales por parte del mercado chino generado por la ralentización de su economía y el impacto adverso del COVID-19 (Coronavirus), el precio de los minerales que comercializa la Compañía y Subsidiarias viene mostrando un descenso de su cotización en los mercados internacionales. El impacto de esta situación no puede ser medida de manera fiable a la fecha.

El Directorio y la Gerencia de la Compañía y Subsidiarias se encuentran monitoreando esta situación, así como las medidas dictadas por el Gobierno Peruano y evaluando los impactos que estos sucesos puedan tener sobre su situación patrimonial, financiera, resultados y flujos de fondos futuros, según dichos cambios y modificaciones se vayan produciendo.

En adición al asunto descrito en párrafo anterior, no han ocurrido otros eventos de importancia desde la fecha de cierre de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 hasta el 20 de marzo de 2020, que pudieran afectarlos significativamente.